Informe de Gestión

Primer semestre de 2014













ISO 9001 icontec

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

CORPAMAG



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

- ASAMBLEA CORPORATIVA
- CONSEJO DIRECTIVO
- COMITÉ DIRECTIVO

REPORTE DE GESTION:

PROGRAMA 1. BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	10
PROGRAMA 2. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	28
PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	36
PROGRAMA 4. GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL	40
PROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL	44
EJECUCION PRESUPUESTAL	51

ANEXOS

Anexo No. 1. Matriz de seguimiento del Plan de Acción

Anexo No. 2. Reporte de avance de indicadores mínimos de gestión.

Anexo No. 3. Informe de ejecución presupuestal de ingresos.

Anexo No. 4. Informe de ejecución presupuestal de gastos.



PRESENTACION

El presente informe corresponde a las acciones desarrolladas durante el primer semestre de la vigencia 2014, resultado de la gestión realizada por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena; en el cual se concentran los resultados alcanzados en los programas y proyectos definidos en su Plan de Acción Corporativo Ambiental PACA 2012-2015 *"Fomentando la Sostenibilidad Ambiental".*

Como avance importante en este primer semestre se destaca la ejecución del proyecto ***Recuperación de las condiciones ambientales de los humedales como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida de los Magdalenenses***, beneficiándose alrededor de 179.043 habitantes de los Municipios de Zona Bananera, Cerro de San Antonio, Zapayán, Tenerife, Santa Bárbara de Pinto, Santa Ana y El Banco, y en cual se plantean una serie de acciones que permitan modificar las condiciones ambientales de los complejos cenagosos y de esta manera mejorar las condiciones sociales de ese entorno.

Destacamos igualmente la ejecución de las obras de recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta para mantener el equilibrio del ecosistema, así mismo la ejecución de los proyectos de recuperación de la cuenca del río Ariguaní como estrategia para la mitigación del riesgo en el municipio de Algarrobo, y la mitigación del riesgo asociado con el control de inundaciones y de procesos erosivos sobre la desembocadura del rio Buritaca.

Así mismo, la conformación de la comisión conjunta de la Unidad Ambiental Costera (UAC) Río Magdalena, complejo Canal del Dique - Sistema lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta, la adopción del Plan de Manejo del complejo cenagoso la Zapatosa, y las campañas de educación ambiental y limpiezas en las cuencas de la jurisdicción, con el propósito de mitigar el impacto ambiental negativo por la inadecuada disposición de residuos sólidos en la riberas de los ríos y en corrientes hídricas.

Toda la gestión desarrollada durante este primer semestre es el resultado de la implementación de las políticas ambientales definidas por el gobierno nacional, para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del Consejo Directivo de la Corporación, esta Dirección y todos sus funcionarios.

Orlando Cabrera Molinares
Director General



MISIÓN

CORPAMAG, es la entidad pública de orden regional que presta los servicios de educación, autoridad, control de riesgos, y seguimiento ambiental para el mejoramiento del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables a través de nuestro sistema integrado de gestión; garantizando la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas".

VISIÓN

CORPAMAG, Para el año 2016, seremos la Corporación Autónoma Regional del país, reconocida por su liderazgo en la formulación, ejecución y seguimiento a la implementación de políticas, normas e instrumentos ambientales en el territorio del Magdalena, con eficacia, eficiencia, efectividad y con la participación de actores sociales, institucionales y territoriales

POLÍTICA DE LA CALIDAD

En la Corporación Autónoma Regional del Magdalena estamos comprometidos en el cumplimiento del marco legal, las necesidades de los clientes y/o partes interesadas; para lo cual nuestros servicios se enfocan a la gestión de las solicitudes, denuncias, control de riesgos, seguimiento, capacitaciones ambientales y la gestión de los proyectos para la recuperación y mejoramiento de los recursos naturales y del medio ambiente de la jurisdicción; con servidores públicos comprometidos y competentes promoviendo la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Los Objetivos de Calidad establecidos por la Corporación para el período 2012-2015 son los siguientes:

- Aumentar en un 50% los ingresos para la gestión ambiental del Departamento con base en los ingresos proyectados para la vigencia Plan de Acción Corporativo Ambiental 2012-2015.
- Disminuir el tiempo de los trámites en un 5%, para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la Corporación.
- Ejercer actividades de seguimiento y control ambiental de un 80% anual, durante el periodo de tiempo específico.
- Disminuir la población en riesgos asociados a fenómenos naturales a través de los POT y las asesorías a los diferentes municipios.
- Capacitar al 80% de los funcionarios técnico – jurídico, en evaluación, control y seguimiento; educación ambiental; y, riesgos ambientales de la jurisdicción de CORPAMAG.



PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS CORPORATIVOS

- Responsabilidad
- Honestidad
- Justicia
- Respeto
- Probidad
- Eficiencia
- Lealtad
- Amabilidad
- Excelencia
- Transparencia
- Idoneidad
- Discreción
- Obediencia
- Compromiso con el quehacer Institucional



ASAMBLEA CORPORATIVA

LUIS MIGUEL COTES HABEYCH
Gobernador del Magdalena

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Alcalde Distrito Santa Marta

CARLOS EDUARDO CASTILA BAENA
Alcalde Ariguaní

TUFIT SEGUNDO HATUN ARIAS
Alcalde Aracataca

LICETH PRIETO MONTEJA
Alcaldesa Algarrobo

LUIS RAFAEL PAEZ ZAMBRANO
Alcalde Cerro San Antonio

JOSE DARIO DE AVILA CANTILLO
Alcalde Chibolo

LUIS ALBERTO TETE SAMPER
Acalde Ciénaga

PEDRO ANTONIO OSPINO BARRIOS
Alcalde Concordia

WILLIAM JOSE LARA MIZAR
Alcalde El Banco

MANUEL SALVADOR DE LA HOZ DE LA HOZ
Alcalde El Piñón

JORGE ELIECER SERRANO CASALINS
Alcalde El Retén

LUZ ESTELLA DURAN MANJARREZ
Alcaldesa Fundación

ALEX RICARDO RANGEL ARISMENDI
Alcalde Guamal

JOAQUIN ALFONSO CORTINA SULBARAN
Alcalde Nueva Granada

ADIN FARID BARRIOS MENESES
Alcalde de Pedraza

YANEXI OSPINO GUTIERREZ
Alcaldesa Pijiño del Carmen

JORGE IVAN SALAH ROPAIN
Alcalde Pivijay

JAIME PEÑA PEÑARANDA
Alcalde Plato

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ BLANCO
Alcalde Pueblo Viejo

VIRGILIO ANTONIO TORRES CUELLO
Alcalde Remolino

JOSE RAFAEL SCOPETTA OROZCO
Alcalde Salamina

EVIS DEL AMPARO MEZA SAGBINI
Alcaldesa Sabanas de San Ángel

JIVANILDO BORDETH MERIÑO
Alcalde San Sebastián

OMAIRA HERRERA DAVILA
Alcaldesa San Zenón

CARMEN ESTER ACOSTA MARRIAGA
Alcaldesa Santa Bárbara de Pinto

LEANDRO FEDERICO LOPERA AGUILAR
Alcalde Santa Ana

OMAR ALFONSO DIAZ GUTIERREZ
Alcalde Sitio Nuevo

PIERINO LOREN MOSCOTE HERNÁNDEZ
Alcalde Tenerife

ANTENOR ENRIQUE DE LA HOZ MOVILLA
Alcalde Zapayán

LUIS ALBERTO MOLINARES FELIPE
Alcalde Zona Bananera



CONSEJO DIRECTIVO

LUIS MIGUEL COTES HABEYCH
Gobernador del Magdalena

ELVIA MEJIA FERNANDEZ
Representante Presidencia de la República

MERY TONCEL GAVIRIA
Delegada Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

LUIS ALBERTO MOLINARES FELIPE
Alcalde de Zona Bananera

EVIS DEL AMPARO MEZA SAGBINI
Alcaldesa de Sabanas de San Ángel

ADIN FARID BARRIOS MENESES
Alcalde de Pedraza

JIVANILDO BORDETH MERIÑO
Alcalde de San Sebastián de Buenavista

ANA SILVIA MARIA ARRIETA
Representante ONG's. Corporación ENCUENTRO

RICARDO TAPIA REALES
Representante ONG's. Fundación Prosierra

EDGAR RAMÍREZ
Representante Gremios –Fed. Nal. Cafeteros

LUIS SANTANA GALETH
Representante de Entidades con ánimo de lucro - ASOPORTUARIA

CAYETANO TORRES IZQUIERDO
Representante Comunidades Indígenas

CARLOS ALFONSO CASSIANI BARROS
Representante Comunidades Negras



COMITÉ DE DIRECCIÓN

ORLANDO CABRERA MOLINARES
Director General

PAUL LAGUNA PANETTA
Secretario General

ENA LOBO ROPAIN
Jefe Oficina de Planeación

SEMIRAMIS SOSA TAPIAS
Jefe Oficina Jurídica

ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ
Subdirector de Gestión Ambiental

KAREN FORERO BULA
Subdirectora Técnica

ABEL RIVERA GARCÍA
Subdirector de Educación Ambiental

LILIANA HIDALGO GARCIA
Asesora de Dirección

CAROL MARQUEZ TAPIAS
Asesora de Dirección

CARLOS SERRANO PAREDES
Asesor de Control Interno

Informe de Gestión

Primer semestre de 2014

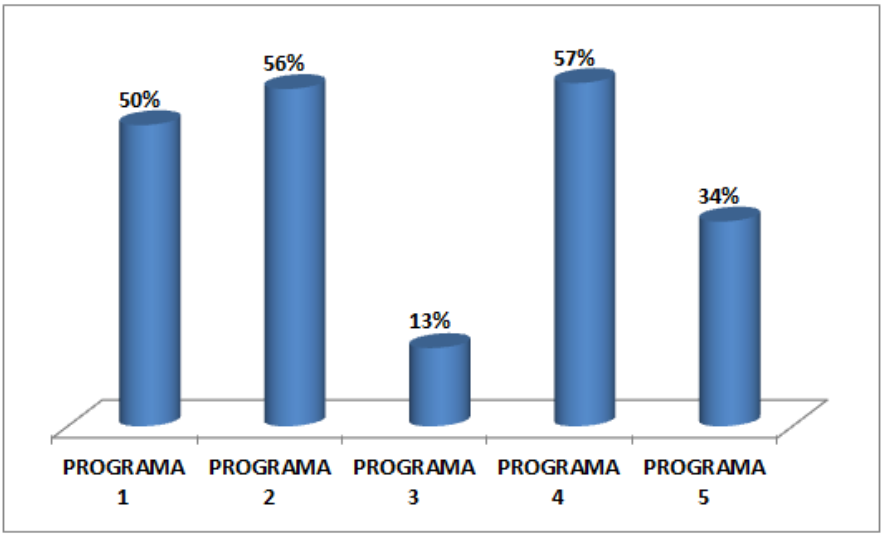
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1200 de 2004; la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG se permite presentar el informe de gestión del primer semestre de 2014; indicando el avance de cada uno de sus programas y proyectos.

El avance ponderado del período evaluado fue del 42% físico y 36% financiero, para un acumulado del Plan de Acción Corporativo Ambiental 2012-2015, del 66% físico y 74% financiero.

Tabla No. 1. Avance Físico y Financiero del PACA

No.	PROGRAMAS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍNANCIERO (%)
		2014	2014
1	BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	50%	38%
2	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	56%	37%
3	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	13%	77%
4	GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL	57%	40%
5	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL	34%	2%
	TOTAL METAS	42%	36%

Gráfica No.1. Avance Físico del PACA 30 de Junio de 2014



PROGRAMA 1. BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

El objeto de este programa es contribuir a la protección y sostenibilidad de los servicios ecosistémicos mediante acciones de conservación hacia los ecosistemas estratégicos del Departamento, y disminuir el impacto sobre la biodiversidad a través de asistencia técnica y apoyo a pequeños y medianos productores, mediante la implementación de alternativas de producción sostenible.

Proyecto 1.1 Implementación del sistema Departamental de áreas protegidas



En el desarrollo de las actividades de este proyecto, durante el primer semestre de 2014, la Corporación, con miras a contar con herramientas que permitan aportar a los procesos regionales y locales de las áreas protegidas, participó en el Taller de conectividades organizado por el Fondo para la Biodiversidad y áreas protegidas y la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales del SIRAP Caribe en el marco del programa Paisajes de Conservación Caribe, igualmente se organizó una capacitación en el diseño de corredores biológicos en el bosque seco tropical, en la ciudad de Cartagena y el municipio de San Juan Nepomuceno; donde fue posible recibir el conocimiento teórico y a la vez práctico de las herramientas posibles en cuanto a corredores al igual, que las metodologías y alternativas a implementar.

Corpamag, ante la Oficina de Planeación de la Gobernación del Magdalena, efectuó socialización del documento propuesta de la Ordenanza ***"por medio de la cual se crea el Sistema Departamental de Áreas Protegidas y otras disposiciones sobre las estrategias de conservación en el Departamento de Magdalena"***, propuesta ésta que se encuentra en construcción de acuerdo a lo concertado en dicha reunión y se espera tenerla terminada en el segundo semestre.

Con relación a la actividad de socialización del proceso de conectividades socioecosistémicas en el Departamento del Magdalena, se firmó convenio de cooperación con FEDEPALMA en el marco del proyecto ***Conservación de la Biodiversidad en las Zonas de Cultivos de Palma***, cuyo objetivo es el de contribuir a la conservación de la biodiversidad y a un manejo sostenible de los sistemas palmeros, mediante una mejor planificación y adopción de prácticas agroecológicas en zonas de actividad palmera, donde se espera identificar en el

proyecto las áreas de alto valor de conservación, principalmente corredores de conectividad.

De igual manera, se realizó socialización al grupo interdisciplinario de la Corporación, por parte del equipo de Fedepalma y se hicieron compromisos de ambas partes, relacionado con información y revisión de procesos principalmente.

Proyecto 1.2 Implementación del plan de manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zárate, Malibú, Veladero


Ciénaga. Zárate

En cuanto a los avances de esta proyecto, se llevó a cabo una reunión en la Alcaldía de Plato, contando con la asistencia de los Secretarios de Gobierno y de Planeación y funcionarios de la Coordinación del Ecosistema Valles y Colinas del Ariguaní; donde se concertó sobre los proyectos del Plan de Manejo: 7.1.6. Veeduría, acompañamiento y promoción de las actividades contenidas en el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento 2010 – PDA, 7.1.7. Restablecimiento de condiciones hidráulicas de las ciénagas y cuerpos de agua asociados y el 7.1.11. Desarrollo sostenible de la actividad pesquera, proyectos estos a socializar con el municipio de Santa Bárbara de Pinto para posteriormente iniciar las formulaciones y gestiones de los mismos.

Proyecto 1.3 Manejo y conservación de la Biodiversidad para la Producción de servicios ecosistémicos en el Departamento del Magdalena


Rueda de prensa en Valledupar. Fuente: CORPOCESAR.

En el marco de la Comisión Conjunta para la formulación del Plan de Manejo de la Ciénaga de Zapatosa, se hizo presencia en las ruedas de prensa realizadas en Valledupar y El Banco, con el propósito de socializar los avances del proyecto PREPAREDD MAGDALENA y en la programación contemplada dentro del proyecto, contando con la presencia de Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA, la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR y la Agencia Francesa de Desarrollo en Colombia - AFD.

Se realzó el Plan de Manejo de la Ciénaga de Zapatosa, en la medida que su implementación aporte en la mitigación del cambio climático, generación de procesos productivos sostenibles con las comunidades y los diferentes sectores económicos en los Departamentos del Cesar y Magdalena.

En el Municipio de El Banco se presentó la propuesta de comunicaciones del proyecto PREPAREDD MAGDALENA, por parte de ONF Andina, el cual contempla colaborar y contar con el apoyo de las oficinas de comunicación de las Corporaciones. Se realizó una visita al corregimiento de Belén y posteriormente se llevó a cabo la rueda de prensa y firma del Pacto para la Erradicación del Arte de Pesca denominado El Transparente, en la Ciénaga de Zapatosa, corregimiento de Belén.



Rueda de prensa Municipio de El Banco, Magdalena. Fuente: ONF Andina

En este acto estuvieron presentes delegados de la organización francesa, los Directores de Cormagdalena, Corpocesar, el Alcalde de El Banco, delegada de Corpamag y representante de los pescadores.

Importante destacar que en el mes de mayo, con la presencia de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dra. Luz Elena Sarmiento, se llevó a cabo en la ciudad de Valledupar, el consejo directivo Comisión Conjunta Minambiente, Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag y la Corporación Autónoma Regional del Cesar-Corpocesar, con la finalidad de adoptar el Plan de Manejo del Complejo Cenagoso la Zapatosa.



Consejo Directivo Conjunto Minambiente-Corpamag-Corpocesar.

En cuanto a la actividad de caracterización del páramo en la cuenca del río Fundación, en el marco del convenio firmado con el Instituto Humboldt, se tiene hasta ahora los siguientes avances en cuanto a información secundaria se refiere, se ha identificado, compilado, revisado y analizado la información técnica y ambiental en relación con el páramo Sierra Nevada de Santa Marta y los humedales del Magdalena, se ha adelantado la relación de vacíos de información por tema e institución para hacer la solicitud respectiva, se viene trabajando en la propuesta de delimitación del entorno regional del páramo para presentar a discusión con el Instituto Humboldt y Corpocesar, con quien se comparte dicho ecosistema.

El 5 de mayo, el equipo interdisciplinario de Páramo asistió a la reunión convocada por el Instituto Humboldt, en la cual asistieron Parques Nacionales de Colombia, representantes de la Fundación Gonawindúa Tayrona y de la Fundación Prosierra para la socialización del páramo Sierra Nevada de Santa Marta, posteriormente, el 26 de mayo, se convocó al resguardo Arhuaco y se socializó el convenio suscrito con el Instituto Humboldt y se acordó pasar la solicitud de permiso de ingreso a la zona de resguardo al Cabildo Gobernador Arhuaco, oficio éste que se hizo seguidamente.

Convocados por el Instituto Humboldt, se llevó a cabo el 18 de junio una reunión conjunta con Corpocesar y liderada por el Humboldt, donde se acordó entre las dos corporaciones y el Humboldt elaborar un solo documento sobre delimitación del páramo a entregar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y se hizo la presentación del entorno regional del páramo.

Proyecto 1.4 Manejo y conservación del Ecosistema Marino Costero en el Departamento del Magdalena

En el marco de este proyecto, en lo referente a la actividad de Zonificación del bosque de mangle en la zona marino costera del Departamento del Magdalena, Corpamag durante la vigencia 2013, a través del convenio No. 103 suscrito entre ASOCARS y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, fue beneficiaria del proyecto ***"Zonificación de manglares de la zona costera del departamento del Magdalena"*** haciendo énfasis en el sector de la Ciénaga Grande de Santa Marta, por ser el más estudiado y del cual se disponía información cartográfica a escala 1:25.000, escala requerida para desarrollar la zonificación de manglares.

Por lo anterior, durante la vigencia 2014 se propone como meta la zonificación del sector norte del Departamento del Magdalena, con el fin de contar con una zonificación del bosque de manglar completa y que sirva de base para la formulación del Plan de Manejo.

Es así como mediante convenio 156 de 2014 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y ASOCARS, Corpamag gestionó el proyecto ***"Zonificación de los manglares presentes en el sector norte del Departamento del Magdalena"*** por valor de $50.000.000, con el fin de abordar la caracterización, el diagnóstico y la zonificación a escala 1:25.000 de los manglares presentes en el sector Ciénaga-Santa Marta.

En el mes de junio se procedió a la contratación del equipo de trabajo por un período de cuatro meses, tiempo de duración del proyecto. Se esperan los siguientes productos al finalizar el proyecto:

- ✓ Documento final con el diagnóstico y zonificación del manglar del sector Ciénaga-Santa Marta.

- ✓ Cartografía temática de cobertura del manglar presente en el sector Ciénaga-Santa Marta.

En lo concerniente a la formulación de los planes de manejo de las Unidades Ambientales Costeras (UAC) ***Río Magdalena*** y ***Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta (VNSNSM)***, en su área de jurisdicción, durante la presente vigencia se presentaron los siguientes logros:

Unidad Ambiental Costera Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta

- ✓ Se realizó el Comité Técnico de la UAC VNSNSM en las instalaciones de la Corporación, con el fin de revisar y validar la delimitación de la UAC, revisar el abordaje de la estrategia de comunicación y participación para el proceso de formulación del Plan de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta (POMIUAC VNSNSM) y Plan de trabajo 2014.

- ✓ Se llevó a cabo el taller "Estructura de comunicación y Participación de la UAC VNSNSM" con el fin de elaborar la estructura de la propuesta de comunicación y participación para la formulación del POMIUAC VNSNSM, en las instalaciones de Corpamag.

- ✓ Se publicó el acta de conformación de la Comisión Conjunta de la UAC VNSNSM en el Diario Oficial de fecha 28 de febrero de 2014.

- ✓ Se efectuó la reunión de Comisión Conjunta de la UAC VNSNSM, en la cual se aprobó el reglamento interno de la Comisión, se aprobó la propuesta de delimitación de la UAC base para la solicitud de certificación de presencia de comunidades ante el Ministerio de Interior y se aprobó el Plan Operativo vigencia 2014, en las instalaciones de Corpamag.

- ✓ Se adquirieron con recursos del convenio ASOCARS-MADS, imágenes satelitales del sector UAC VNSNSM con el fin de apoyar la fase de diagnóstico y zonificación.

- ✓ Se participó en el taller ***"Mecanismos y Estrategias de Participación"*** en la ciudad de Santa Marta, con el fin de definir criterios para la elaboración de la propuesta de participación y comunicación de la UAC VNSNSM.

Unidad Ambiental Costera Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta

- ✓ Se firmó la Comisión Conjunta de la UAC Río Magdalena, complejo Canal del Dique-Sistema Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta, constituida por la Directora de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Sucre, el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, la Directora Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia, la Directora del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena y la Directora del Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente de Barranquilla, publicada en Diario Oficial del fecha 8 de abril de 2014.

- ✓ Se participó en el taller de actualización de criterios y unificación de cartografía de la UAC Río Magdalena, que permitió elaborar la propuesta de delimitación de la UAC, organizado por Cardique.

Proyecto 1.5 Manejo y Conservación de la Fauna Silvestre y Flora en el Departamento del Magdalena



Dentro del accionar de este proyecto se efectuaron las actividades de Atención y valoración de la fauna decomisada y Apoyo a la recuperación y restauración de la flora en el Departamento del Magdalena, la Corporación cuenta con un Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre y Vivero, que es la instalación encargada del manejo tanto de fauna como flora decomisada o entregada voluntariamente a lo largo del Departamento del Magdalena, en el cual, se toman medidas en cuanto al sostenimiento de dichos animales y plantas que ingresan al centro por diferentes motivos tales como; cautiverio en hogares, comercialización y animales silvestres que se encuentran cercanos a zonas urbanizadas los cuales son capturados por oficiales del Departamento de Policía del Magdalena.

Durante el primer semestre del 2014, La Corporación atendió el 100% de las solicitudes de Atención y valoración de la fauna decomisada. En las tablas siguientes se observa las especies que fueron liberadas y las fallecidas durante el semestre, mostrando que las especies ***Babilla***, ***Icotea*** y ***Boa constrictor*** fueron las especies más frecuentemente decomisadas durante los primeros meses del año al igual que el ave ***Arrocero***, este tipo de aves, son objeto de comercio ilegal al ser utilizadas como aves ornamentales por su coloración y canto.

Tabla No. 2. Especies Liberadas

Especie	Clase	N°	Lugar
Ara ararauna	Ave	1	Minca
Boa constrictor	Sauropsida	46	Rio Cordoba
Bradypus variegatus	Mammalia	1	Minca
Caiman crocodilus fuscus	Reptilia	27	Sitionuevo
Coendou prehensilis	Mammalia	2	Minca
Didelphis marsupialis	Mammalia	6	Ciénaga
Iguana iguana	Sauropsida	16	Rio Cordoba
Mastigodryas sp	Sauropsida	1	Minca
Melanerpes rubricapillus	Ave	1	Minca
Porphyrula martinica	Ave	2	Rio Cordoba
Pteroglossus torquatus	Ave	2	Minca
Sciurus granatensis	Mammalia	2	Minca
Sicalis flaveola	Ave	10	Zona Bananera
Trachemys scripta	Reptilia	20	Cienaga
Turdus leucomelas	Ave	1	Sitionuevo

Tabla No. 3. Especies Fallecidas

Especie	Clase	N°
Alouatta seniculus	Mammalia	2
Aratinga pertinax	Ave	4
Boa constrictor	Sauropsida	1
Boa constrictor	Reptilia	6
Bothrops asper	Sauropsida	1
Bradypus variegatus	Mammalia	2
Brotogeris jugularis	Ave	5
Cardinalis phoeniceus	Aves	10
Ciccaba nigrolineata	Ave	1
Coeundo prensilis	Mammalia	1
Eupsittula pertinax	Ave	2
Gampsonyx swainsonii	Ave	1
Glaucidium brasiliensis	Ave	1
Icterus Icterus	Aves	3
Leopardus pardalis	Mammalia	1
Leucophaeus atricilla	Ave	1
Mimus gilvus	Ave	1
Pelecanus occidentalis	Ave	1
Potos flavus	Mammalia	1
Sciurus granatensis	Mammalia	1
Sicalis flaveola	Ave	38
Sporophila nigrogularis	Ave	1
Thalasseus maximus	Ave	1
Trachemys scripta	Sauropsida	1
Trachemys scripta	Reptilia	23
Tyto alba	Ave	3



Acciones de Decomiso



Durante el primer semestre en el área rural del Corregimiento de Veladero, en el Municipio de Santa Bárbara de Pinto, fueron decomisados 10 mil huevos de iguanas en una labor conjunta entre la Policía de esa localidad y Corpamag, los cuales siguiendo el protocolo, procedieron a la incineración de los huevos. Estos operativos continúan en todo el departamento como una campaña contra el tráfico ilegal de especies que se aumenta en esta temporada del año.

Así mimo Corpamag, en un trabajo articulado con la Policía Ambiental, han venido colocando puntos de control y vigilancia a través de retenes móviles, en las zonas aledañas al Municipio de El Retén, debido a denuncias instauradas por los pobladores del sector de explotación ilícita de los recursos faunísticos, maltrato animal y comercialización de especies. En el primero ciclo fueron incautados 300 huevos de iguana y 2 hicoteas. Durante este semestre se seguirán con los procesos de control de los recursos naturales.

Con respecto al componente Flora, en el vivero de la Corporación a corte de este informe se entregaron 11.280 árboles, 1000 semillas y 100 bolsas, y se tienen 21.500 plántulas listas para entregar entre especies maderables, frutales y ornamentales; utilizadas para atender la demanda de la comunidad en general, para la realización de actividades de arborización, reforestación y apoyo para el montaje de viveros.

Tabla No. 4. Arboles Producidos en el Vivero para entregar

Árboles Producidos	
Especie	**Cantidad**
Limón Ornamental – swinglia	4.500
Tabebuia rosea – Roble morado	5.000
Ceiba blanca, Ceiba Pentandra	12.000
Total	**21.500**

Tabla No. 5. Arboles entregados primer semestre

Especies	Cantidad
Aguacate	5
Cedro	15
Ocobo	350
Ocobo, Aguacate	100
Ocobo, Guanabana	200
Swinglia	10510
Swinglia, Mango	100
Total	**11.280**

Durante el presente período se han presentado problemas con el verano intenso que ha disminuido la producción, aparte ha sido necesario proteger los árboles recién trasplantados de la depredación de las iguanas que viven en el CAVF y que únicamente consiguen material verde en las plantas jóvenes. Ha sido necesario hacer un cercado para las plantas que provienen de los semilleros, igualmente las entregas de material han disminuido debido a que muchos usuarios se abstienen de retirar el material que les ha sido aprobado por las restricciones de agua que el verano está causando.





Dentro del impacto ambiental que genera esta actividad se destaca, la reforestación de las cuencas hidrográficas y mejoramiento paisajístico y micro climático de las poblaciones existentes en jurisdicción de Corpamag.



En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, “Luna y Karolina”, dos delfines de la especie Sotalia guianensis, se liberaron en la ciudad de Santa Marta, una hembra adulta y una juvenil, que fueron rescatadas por los pescadores de la zona, y posteriormente entregadas en las instalaciones del Acuario y Museo del Mar del Rodadero gravemente heridas, al parecer por causa de las redes de pesca.



Esta liberación se dio gracias a la labor articulada entre el Acuario y Museo del Mar del Rodadero - Santa Marta, la Corporación Autónoma del Magdalena – Corpamag, y la Fundación Omacha, por lo cual se logró un proceso de rehabilitación de los dos delfines, a los cuales se les instalaron transmisores SPLASH, que permitirán realizar un seguimiento satelital y tomar datos de los tiempos de buceo de los delfines, brindando valiosa información para el conocimiento de la especie y las poblaciones locales.



Igualmente Corpamag, en articulación con el Programa de Conservación de Tortugas Marinas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Acuario Marino y la empresa Petrobras, llevaron a 200 tortugas marinas a su medio natural en las playas de Mendihuaca, en inmediaciones del Parque Nacional Tayrona.

Proyecto 1.6 Alianza para la implementación de la estrategia Ecorregional de conservación y recuperación natural y cultural de la Sierra Nevada de Santa Marta

En este proyecto, se implementó convenio firmado en el 2013, con la Fundación Multiactiva Emprendimiento, cuyo objeto fue "***Aunar esfuerzos para la Implementación de la Estrategia Ecorregional de Conservación y Recuperación Natural y Cultural de la Sierra Nevada De Santa Marta a partir del Establecimiento de Modelos Agrícolas Sostenibles Asociados a Los Cultivos de Café en pequeñas fincas en la Sierra Nevada de Santa Marta"***, dentro de las metas logradas en este convenio se encuentran las siguientes:



Taller sistemas Agroforestales





Beneficiarios Modelos Agroforestales

- ✓ Estructuración de una estrategia institucional-comunitaria que permita la protección y conservación de los recursos naturales a partir del desarrollo de un modelo agroforestal con pequeños cultivadores de café.
- ✓ Diseño e implementación de un proceso de capacitación y transferencia tecnológica a pequeños cultivadores de café a campesinos relacionados con modelos agroforestales.
- ✓ Apoyo en el establecimiento de un modelo agroforestal en 32.08 hectáreas como estrategia de conservación ambiental en pequeñas fincas de la sierra nevada de Santa Marta.
- ✓ Se brindó asistencia técnica a los beneficiarios antes, durante y después del establecimiento del modelo agroforestal.
- ✓ Diseñó y distribución de material divulgativo a los beneficiarios del proyecto.

Tabla No. 6. Ubicación Modelos Agroforestales

CUENCA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	PROPIETARIO
ARACATACA	Aracataca	Volante Bajo	La Nueva Esperanza	Libardo Quintero
		Volante Bajo	El Libano	Asdrubal Herrera Uribe
		Volante Bajo	El Progreso	Wilmer Duarte
ORIHUECA	Ciénaga	Kennedy	La Esmeralda	jose Barrientos Vargas
		Kennedy	La Esmeralda	Diego Hernandez Puentes
		Guaymaro	El Mirador	Argemiro Fajardo Balanta
		San Pedro	La Maritza	Ismael Castro
TORIBIO	Ciénaga	Central Cordoba	La Esperanza	Nayibe San Juan
		Central Cordoba	Casa de Tabla	Rildo Amaya Robles
FRIO	Ciénaga	Kennedy	La Florida	Jhon Arevalo Ochoa
		Kennedy	La Florida	Ángel Dimas Gañan
TUCURINCA	Fundación	El Cincuenta	El Retorno	Jose Guerra
		El Cincuenta	El retorno II	Juana Fonseca
SEVILLA	Cienaga	Nueva America	El Diamante	Wilder Rodriguez Lopez
		Nueva America	El Delirio	Martin Torres Marroquin
		Nueva America	Alameda	Fray Torres Marroqúin
FUNDACIÓN	Fundación	Sacramento	Mi Recuerdo	Margario Albernia Guerrero
		Sacramento	La Esperanza	Luis Bernel Chinchilla

A través de la ejecución de este proyecto, se logró la implementación de 18 modelos agroforestales sostenibles asociados a los cultivos de café, con árboles de Aguacate Lorena, que es una variedad mejorada, con mayor resistencia a los hongos del suelo, además de ser un producto de excelente porte y aceptación en el mercado local, se beneficiaron 18 familias en las cuencas de los ríos Aracataca, Orihueca, Toribio, Frio, Tucurinca, Sevilla y Fundación.



Material Vegetal Aguacate Lorena

Igualmente Corpamag, implementa convenio con la asociación ABIUDEA, cuyo objeto es ***"Aunar esfuerzos para la Implementación de la Estrategia de Conservación y recuperación natural y cultural de la Sierra Nevada de Santa Marta con participación comunitaria en las cuencas de los ríos Manzanares, Frío, Fundación, Orihueca, Aracataca y Ariguaní, aportando al mejoramiento ambiental y al desarrollo socioeconómico de la región"***, dentro de las metas de este convenio se encuentran las siguientes:

- ✓ 20 sistemas productivos apícolas implementados.
- ✓ 80 hectáreas en conservación firmadas en los acuerdos.
- ✓ 20 personas capacitadas en apicultura y capaces de replicar el proceso, para que este sea replicable en otros sectores.
- ✓ 20 acuerdos de conservación que aportan a la recuperación de áreas importantes en la regulación hídrica.
- ✓ 20 diseños de ordenamiento de predios incluidos dentro del proceso.
- ✓ 2 jóvenes capacitados como promotores de este proceso y que garantice su réplica en otras zonas y así la sostenibilidad a futuro del mismo.
- ✓ Comunidad en general conocerá el proceso para que pueda ser replicado por quienes lo deseen y aportar a la sostenibilidad en el tiempo en otras zonas

Proyecto 1.8 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM

A través de este proyecto, se implementa en convenio con la Corporación Chibcara, la ***"Recuperación y adecuación de una estación piscícola, puesta en marcha de los talleres de modistería, zapatería y artesanías con material residual del coco; integrando la equidad de género como elemento orientador con las familias desplazadas, ubicadas en Villa Clarín, Corregimiento de Palermo, Municipio de Sitio Nuevo, Magdalena, como alternativas sostenibles para disminuir la presión íctica que se ejerce sobre la Ciénaga Grande de Santa Marta"***, con la ejecución de este proyecto se benefician 54 familias de la comunidad de Villa Clarín, CGSM.

Dentro de los avances del convenio se encuentran las siguientes:

- ✓ Implementación, adecuación y puesta en marcha de una Estación piscícola (Dotada con seis estanques funcionando).





Labores de adecuación estaciones psicolas



Construcción de estanques psicolas

A pesar que en el proyecto se planificó la siembra de 9.000 alevinos, se acordó sembrar un total de 14.000 en dos fases, cada una de 7.000, buscando una mayor rentabilidad para los participantes, en la primera fase se sembraron 6.000 alevinos de Mojarra Lora y 1.000 alevinos de capa.



Siembra de Alevinos

- ✓ Construcción de un taller de modistería, zapatería y artesanías dotados y funcionando en la comunidad de Villa Clarín.

Buscando el aprovechamiento del conocimiento y habilidades de los miembros de la comunidad quienes en forma empírica y artesanal realizan labores de modistería, zapatería y artesanía, se realizará un proceso de capacitación y dotación de maquinarias adecuadas para la tecnificación y mejoramiento de la calidad de los productos resultantes, apoyando estos procesos se construye un salón comunitario en donde se establecerán los talleres y guardará maquinaria y equipos.



Se dio inicio al curso de marroquinería y zapatería artesanal, dictado por la Señora Sandra Patricia Gómez quien lidera el proyecto ***"Capacitación de calzado y marroquinería basado en la economía solidaria"*** del grupo de Artesanos de Colombia, los elementos a trabajar por las participantes son: ***Sandalias planas, Zapato plataforma para damas, Sandalia para hombres, Calzado para niños y niñas, Cinturón dama y Carteras damas***, a cada participante se le entrega en cada taller la totalidad del material correspondiente al elemento que van a elaborar, siendo básica la utilización de cuero.

En cuento a herramientas cada uno de los participantes cuenta con: estuche de trabajo, sacabocado, aguja de tejer, corta frío, destornillador de estría, martillo, tijera, pinza remachadora, cueros, hilos y pegantes.



Kit de trabajo







Taller de marroquinería y zapatería artesanal



A la par de las capacitaciones realizadas, se elaboró ***"Aspectos sociales, históricos y culturales de la comunidad de Villa Clarín"***, en el cual fueron caracterizadas las 54 familias bajo una perspectiva bio-psico-social.

En el desarrollo de las actividades psico-sociales, el relacionamiento y la empatía que se logre con la comunidad son la base sobre la cual se pueden llegar a desarrollar procesos exitosos, esfuerzos que han sido vitales para la elaboración de la caracterización y la ejecución del proyecto con un marcado sentido de pertenencia y responsabilidad frente a lo que se está haciendo por parte de los beneficiarios y familias de los proyectos de piscicultura, modistería, artesanía y marroquinería.

Proyecto 1.9 Implementación de procesos productivos sostenibles en el Departamento del Magdalena

Dentro de las actividades a destacar durante el primer semestre en el marco de este proyecto se encuentran las siguientes:

- ✓ Asistencia al taller de Biocomercio y su normatividad, en el marco del Programa de negocios verdes, en el cual representantes de proyectos pilotos del país liderados por el fondo de Biocomercio Andino se hicieron presentes.

- ✓ Participación de la mesa de trabajo que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, en el marco del convenio 616 de 2014 entre Asocars e Incoder. El objetivo de la reunión fue lograr una interlocución entre el Incoder y las Cars para hacer ajustes, al marco legal, variables y herramientas que permitan la incorporación del componente ambiental, a los proyectos de iniciativas de desarrollo rural.


Mesa de trabajo Incoder - CARs

- ✓ Participación en las mesas de trabajo sobre validación de conceptos y categorías del programa de negocios verdes, liderado por la Oficina de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS.

- ✓ Asistencia a la Feria Internacional del Medio Ambiente – FIMA, en el stand institucional de Corpamag, en el cual se dio a conocer los proyectos que desarrolla esta institución.


Corpamag en FIMA 2014

- ✓ Se participó en la definición del plan de trabajo de turismo de naturaleza del Departamento del Magdalena

- ✓ Corpamag participó en la instalación del Consejo Distrital de Desarrollo Pesquero y Ambiental - Coderpa, el cual es una instancia de coordinación interinstitucional e intersectorial con los campesinos, las comunidades indígenas y los productores del campo, la Corporación como miembro de Coderpa, tendrá entre sus funciones; el fomentar el diálogo y acordar perspectivas comunes y estrategias de acción colectivas que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de la zona rural.


Instalación CODERPA

Proyecto 1.10 Recuperación hidráulica de los caños del complejo deltaico estuarino del rio Magdalena en el Departamento del Magdalena



La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, en su compromiso con el cuidado del medio ambiente, formuló el proyecto **"*Recuperación de los Caños y Obras Complementarias del Complejo Deltaico Estuarino del Río Magdalena, en el Departamento del Magdalena*"**, el cual mediante Acuerdo No. 71 del 28 de diciembre de 2011, el Consejo Asesor de Regalías, aprobó su financiación para las vigencias fiscales 2011, 2012 y 2013, designando como ejecutor a la Corporación.

Tabla No. 7. Actividades Ejecutadas del Proyecto

CORRIENTE	ACTIVIDADES		% Avance
	Dragado m3	Conformación terraplenes	
Caño La fuente	32.500	-	100%
Caño Tambor	22.051	-	100%
Caño Guayacanes	56.700	-	100%
Caño renegado	195.571	-	100%
Caño Condazo	180.842	-	100%
Caño Socorro	3.600	-	100%
Caño Ratón	13.120	-	100%
Caño Los palos	1.938	-	100%
Caño Arena	1.243	-	100%
Caño Aguas Negras	-	127.837	100%
Caño Renegado	-	12.000	100%

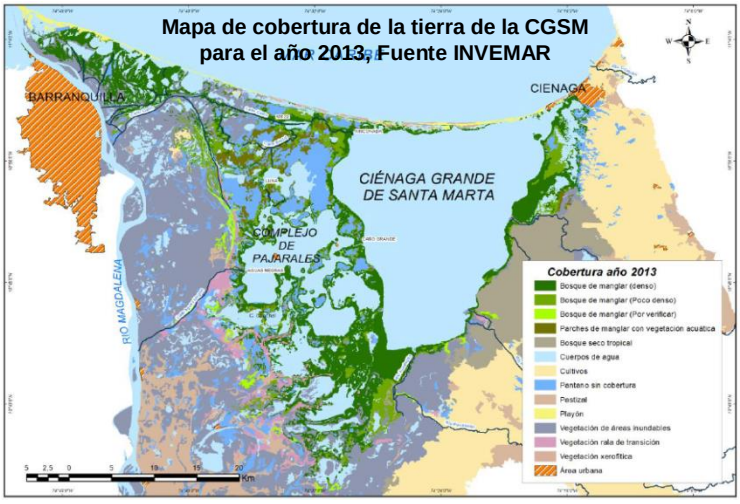
El proyecto cuenta con un presupuesto estimado de $6.970.404.288, cuyo alcance es la recuperación de la sección hidráulica de los caños Aguas Negras y Renegado, mediante el retiro de sedimentos colmatantes que no permiten el flujo de las aguas, además reconformación de terraplenes en el caño Aguas Negras y en caño Renegado de terraplenes contra inundación, al corte del primer semestre el proyecto tiene una ejecución del 100%.



Adicional a estas obras para garantizar la operación óptima de las estructuras de control, se requiere de la realización de obras de adecuación de las casetas de control correspondiente a: instalaciones locativas, cuarto de máquinas y reparación a sistemas de izaje de las compuertas radiales.

El caño Aguas Negras se localiza en el Occidente de la Ciénaga Grande de Santa Marta sobre la margen derecha del río Magdalena entre las poblaciones de Sitio Nuevo y Remolino. Por otra parte el caño Renegado se encuentra ubicado también en el Occidente de la Ciénaga Grande de Santa Marta, aguas debajo de la población de Guáimaro.

Proyecto 1.11 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena



Mapa de cobertura de la tierra de la CGSM para el año 2013, Fuente INVEMAR

La Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) está ubicada al norte del país sobre el Caribe Colombiano más específicamente en el Departamento del Magdalena, entre las coordenadas 10° 20´ y 11° 05´ de Latitud Norte y 74° 06´ y 74°52´ de Longitud al Oeste de Greenwich.

Es el complejo lagunar más grande de Colombia y uno de los más estratégicos para la vida en el planeta. Ocupa un área aproximada de 4.280 kms2 de los cuales 730 corresponden al espejo de agua. El volumen de agua es aproximadamente de 2.232 x 106 m3, correspondiente a la Ciénaga Grande y 564 x 106 m3 al complejo de Pajarales.

Este ecosistema tiene una gran importancia ecológica para la región y el país, además de su importancia global por poseer dos áreas de manejo especial (Vía Parque, Santuario), una Reserva de la Biosfera y ser además Humedal RAMSAR.

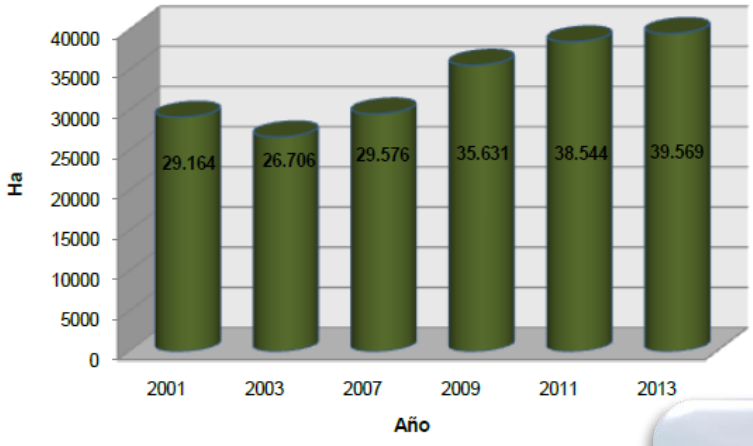
Así mismo se ha visto afectado ambientalmente por diferentes causas entre la cuales mencionamos: la construcción de la vía que conduce de Ciénaga a Barranquilla, la vía Palermo-Remolino, taponamiento de caños, etc.; para lo cual la Corporación como autoridad ambiental y en aras de atender esta problemática ha venido realizando acciones para su recuperación.

Durante el primer semestre del 2014; se ha dragado 30.128 m^3 en el caño Clarín Nuevo, 48.150 m^3 en el caño renegado, 30.000 m^3 en el Caño Bristol, 6.000 m^3 en el caño Cuatro Bocas.

Dentro del programa de monitoreo que se realiza en la Ciénaga Grande de Santa Marta en convenio con el Invemar, el cual tiene como propósito evaluar los impactos generados por la ejecución de obras de dragado, y su incidencia sobre la calidad de agua, cobertura boscosa y productividad pesquera, se destaca que La dinámica de coberturas en el bosque de manglar de la Ciénaga Grande de Santa Marta ha mostrado un aumento progresivo en los últimos tres años de análisis de imágenes satelitales, así mismo este análisis de cambios en las coberturas no solo debe realizarse por medio de imágenes satelitales, sino que indudablemente debe estar acompañado por una fase de verificación en campo.

En la siguiente gráfica se describen los cambios del bosque de manglar de la CGSM en los 13 años de análisis de percepción remota.

Grafica 2. Cambios del bosque de manglar de la CGSM en los 13 años de análisis de percepción remota, Fuente INVEMAR





El monitoreo de los bosques de manglar de la CGSM desde 1995, ha demostrado una recuperación gradual representada en 39.569 ha de mangle en el Complejo Deltaico Estuarino para 2013, lo que se traduce en cerca de un 60% de recuperación de la cobertura del bosque a la fecha.

Esta recuperación en la cobertura vegetal es producto tanto de las obras hidráulicas que permitieron la reconexión del sistema con el río Magdalena, como por el efecto de los eventos meteorológicos La Niña de los últimos años, que en conjunto han reducido los niveles salinos en el sistema, permitiendo el aumento en porte, desarrollo y vigor del bosque, evidenciado en un aumento del área basal de los árboles en los últimos años en todas las estaciones monitoreadas, principalmente en las más perturbadas (Aguas Negras, la Luna, Km 22).

PROGRAMA 2. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

La base para una segura y eficiente ocupación y manejo racional del territorio parte de información que se tiene del mismo y de la competencia institucional para orientar, conducir y exigir el uso racional y sostenible de la región; requiere el comprometimiento integrado y compartido de todos los "actores sociales del desarrollo", y para ello la Corporación para el período 2012-2015 promoverá y fortalecerá los espacios requeridos y necesarios para este logro.

Para facilitar el cumplimiento de este propósito, se harán los mayores esfuerzos en la formulación de los planes de ordenamiento de las áreas estratégicas y de mayor interés del Departamento. La conclusión de los planes de manejo de las cuencas priorizadas en la Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga de Zapatosa conjuntamente con CORPOCESAR y la actualización del Plan de Manejo de la Ciénaga Grande de Santa Marta y la formulación de los Planes de las Unidades Costeras del Departamento serán prioridad para la gestión 2012-2015.

Proyecto 2.1 Apoyo y asistencia técnica para la formulación y ajuste de los instrumentos de Planificación Ambiental Territorial



Mesa de Trabajo Gestión de riesgos de desastres

Corpamag, conjuntamente con el Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres y el apoyo de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – UNGRD, vienen desarrollando un trabajo conjunto con el propósito de generar mayor conocimiento al nivel de las instituciones que por competencia tienen la responsabilidad, directa o indirectamente, de aplicar los lineamientos para que los ajustes y/o formulaciones de los Planes de Ordenamiento Territorial - POT (también Plan Básico o Esquema de Ordenamiento Territorial), conozcan y actualicen los conceptos y la normatividad vigente proporcionan en cuanto a la inclusión de la Gestión Integral del Riesgo sea articulada con los POT.

Se desarrolló un primer taller orientado a entregar los Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres –Articulación e Integración (PMGRD-POT) y se ha programado, con el liderazgo de Corpamag, un segundo taller con la UNGRD para avanzar en la generación de conocimiento ampliado a otras instituciones, que permitan conocer las diferentes herramientas de planificación y su articulación que le apuestan al desarrollo sostenible de los territorios.

Estos talleres de carácter institucional están entregando mayores insumos que serán llevados a cada uno de los Ecosistemas del Departamento, para interlocutar con las comunidades y los actores institucionales principales de cada municipio, con el objetivo de llevar a cabo una construcción colectiva de lineamientos conceptuales y metodológicos para la armonización e integración de los Planes municipales para la gestión del riesgo de desastres - PMGRD y los Planes de Ordenamiento Territorial - POT, orientados al cumplimiento de los artículos 1, 39, 40 y 41 de la ley 1523 de 2012.

Corpamag, asistió a las reuniones ordinarias del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, así mismo se atendieron las reuniones extraordinarias que se llevaron a cabo con el propósito de atender la emergencia generada por la erosión costera en el Km 19 de la vía Ciénaga-Barranquilla y la emergencia presentada por la ola de incendios forestales en el Departamento del Magdalena.

En lo concerniente a las solicitudes de asistencia técnica relacionadas con prevención, atención, mitigación y recuperación de riesgos y desastres asociados a eventos naturales y antrópicos, Corpamag realizó los trámites pertinentes (visitas técnicas, solicitudes de información y acompañamiento, entre otras) en pro de dar solución a cada uno de estos, con el fin mejorar la problemática ambiental.

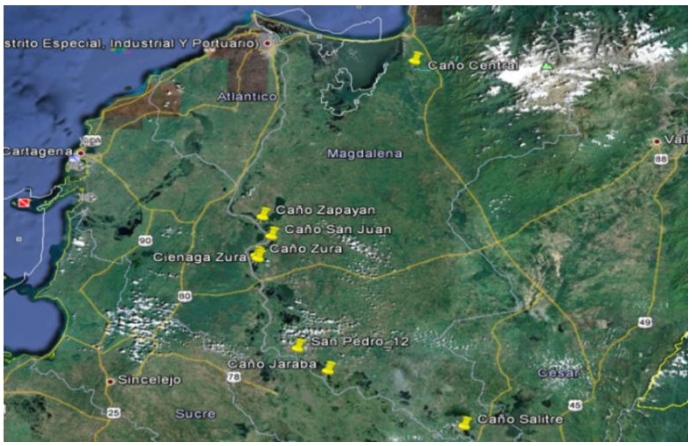
Proyecto 2.2 Elaboración de estudios para la identificación de la vulnerabilidad por riesgos naturales en el Departamento del Magdalena

En el marco del Nodo Regional del Cambio Climático Caribe e Insular, Corpamag, participó en reunión en el Invemar, con delegados técnicos de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y las autoridades ambientales distritales, donde se trataron entre otros los siguientes temas: presentación de los caso piloto de vivienda bioclimática (CORALINA), caso piloto Adaptación de suministro de agua en La Guajira (CORPOGUAJIRA), el convenio entre el MADS-Invemar sobre CLIMARES, el plan de adaptación de cambio climático de Cartagena y por último se trabajó sobre el proyecto del Nodo Regional.



Taller Instalaciones del Invemar

Proyecto 2.3 Protección y recuperación de humedales como estrategia de conservación ambiental y reducción del riesgo en el Departamento del Magdalena



La Corporación ejecuta el proyecto ***"Protección y recuperación de humedales como estrategia de conservación ambiental y reducción del riesgo en el Departamento del Magdalena"***, que beneficiara los municipios de Zona Bananera, Cerro de San Antonio, Zapayán, Tenerife, Santa Bárbara de Pinto, Santa Ana y El Banco, impactando a una población cercana a los 180.000 habitantes, con inversión de $17.582 Millones de pesos, los objetivo a lograr son los siguientes:

- ✓ Mejorar la interconexión hídrica de siete (7) humedales del departamento a través de obras de dragados y limpiezas mecánicas.
- ✓ Implementar de acciones formales de redelimitación de las siete (7) rondas de los caños a intervenir.
- ✓ Diseñar e implementar un Plan de sensibilización ambiental relacionado con la conservación y protección de humedales.
- ✓ Desarrollar un plan comunitario de apoyo piscícola.
- ✓ Desarrollar un plan comunitario de "Aprovechamiento Legal de los Recursos Pesqueros en humedales".
- ✓ Diseñar e implementar un Plan de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento en siete (7) humedales del departamento del Magdalena.

Tabla 8. Municipios intervenidos por el proyecto en el Departamento del Magdalena

MUNICIPIO	INTERVENCION
El Banco	Caño Salitre
Santa Ana	Caño Jaraba
Santa Bárbara de Pinto	Caño San Pedro
Tenerife	Caño Zura
	Caño Real del Obispo
Cerro de San Antonio	Caño Cerro de San Antonio
Zapayan	Caño Zapayán
Zona Bananera - Orihueca	Caño Central
	Caño Viejo
	Rio Sevilla

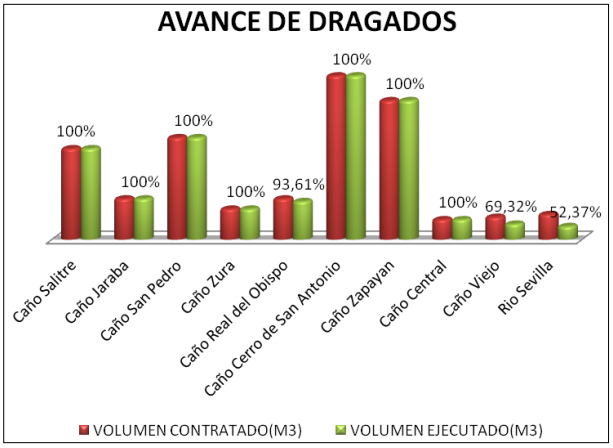
Tabla 9. Avance físico Obras de Dragado del proyecto

MUNICIPIO	CORRIENTE	CUERPO LAGUNAR	VOLUMEN CONTR. (M^3)	VOLUMEN EJEC. (M^3)	% AVANCE
El Banco	Caño Salitre	Ciénaga Tamalamequito	136.510	136.510	100
Santa Ana	Caño Jaraba	Ciénaga Jaraba	61.250	61.250	100
Santa Bárbara de Pinto	Caño San Pedro	Ciénaga Sapo	153.100	153.100	100
Tenerife	Caño Zura	Ciénaga de Zura	45.945	45.945	100
	Caño Real del Obispo	Ciénaga San Juan	61.240	57.326	93,61
Cerro de San Antonio	Caño Cerro de San Antonio	Ciénaga Cerro de San Antonio	245.782	245.782	100
Zapayan	Caño Zapayán	Cienaga de Zapayan	208.626	208.626	100
Zona Bananera - Orihueca	Caño Central	CGSM	30.000	30.000	100
	Caño Viejo	CGSM	33.682	23.350	69,32
	Rio Sevilla	CGSM	37.810	19.800	52,37

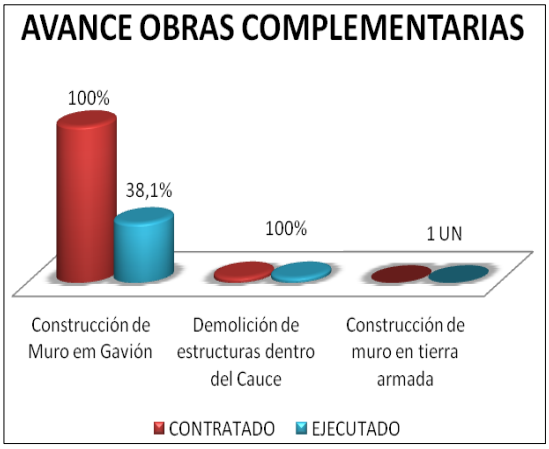
Tabla 10. Avance físico Obras Complementarias del proyecto

CORRIENTE	ACTIVIDAD	CONTRATADO	EJECUTADO	% AVANCE
Caño Viejo (Zona Bananera – Orihueca)	Construcción de Muro em Gavión	5.550 M3	2.112 M3	38,10
Caño Real del Obispo (Tenerife)	Demolición de estructuras dentro del Cauce	180 M2	180 M2	100
Caño Cerro de San Antonio (Cerro de San Antonio)	Construcción de muro en tierra armada	1 Muro	1 Muro	0

Grafica 3. Avance de Obras de Dragado



Grafica 4. Avance de Obras Complementarias



A corte de este informe, realizado un balance general del proyecto, se tiene un avance del 93,18% en cuanto a ejecución financiera y 86,38% en cuanto a ejecución física.

Caño Salitre (Municipio de El Banco)

Antes **Después**




Caño San Pedro (Municipio de Santa Bárbara de Pinto)

Antes **Después**




Caño Zura y Caño Real del Obispo (Municipio de Tenerife)

Antes **Después**




Proyecto 2.4 Reducción de riesgo generados por las aguas del sistema de alcantarillado en el Distrito De Santa Marta-PDA



El propósito de este proyecto, es evacuar a través de un canal las aguas de escorrentía que afectan el sistema de alcantarillado, así como optimizar su funcionamiento, evitando que este se vea afectado por el ingreso de estas aguas; además de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector que se ven afectados durante los periodos invernales.

La población beneficiada en forma directa con la ejecución de este proyecto asciende a los 80.000 Habitantes, y de forma indirecta 350.000 Habitantes.

En la presente vigencia se ejecutarán obras civiles que optimicen y complementen las estructuras construidas en el Colector Bastidas – Etapa IV – Fase I. Las obras a desarrollarse, corresponden a las necesarias para complementar y optimizar el colector construido en su IV Etapa – Fase I, permitiendo así darle mayor sostenibilidad y mejorar las condiciones de los moradores de los sectores vecinos.

Las obras a implementar permitirán optimizar la funcionalidad del canal, la información, especificaciones y diseños de las obras fueron establecidas por las entidades correspondientes, tales como METROAGUA SA ESP, INVIAS y SOCIEDAD PORTUARIA DE SANTA MARTA.

Proyecto 2.6 Apoyo en prevención y control de incendios forestales del Departamento del Magdalena



El objetivo principal de este proyecto es el generar estrategias involucrando a la comunidad del Departamento del Magdalena con la finalidad de promover la cultura de prevención con relación al tema de incendios forestales, así mismo se busca concientizar a través de la transferencia del conocimiento, para proteger finalmente los recursos naturales existentes en las cuencas priorizadas.

Durante este primer semestre Corpamag expidió la Resolución 0214 de febrero de 2014, en la cual se adoptan medidas y acciones para la reducción del Riesgo por desabastecimiento de agua en fuentes superficiales e incendios forestales, generados por la alta temporada seca en el departamento.



Atendiendo los ciclos climáticos que se presentan en nuestro territorio, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM, pronosticó a través de sus informes, que se presentará muy posiblemente la primera temporada de tiempo seco, la cual irá hasta mediados del mes de marzo de 2014, que podría caracterizarse por una disminución gradual en los niveles de precipitación, especialmente en las Regionales Caribe y Andina.

Por esta razón, para efectos de afrontar la temporada seca, CORPAMAG en coordinación con los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo adoptarán las siguientes medidas: Incrementar las labores de control y vigilancia a fin de evitar la ocurrencia de incendios forestales e imponer medidas policivas, preventivas y sancionatorias a que haya lugar, denunciar ante las autoridades penales la eventual ocurrencia de situaciones que constituyan delitos contra el ambiente.

Por otra parte la Resolución dispone requerir a los alcaldes la elaboración del plan de contingencia dentro del marco de sus competencias de conformidad a la Ley 99 de 1993. Prohibir en los municipios que hacen parte de la jurisdicción de CORPAMAG, la realización de quemas abiertas en áreas rurales que se efectúen para preparación del suelo en actividades agrícolas, el descapote del terreno en actividades mineras, la recolección de cosechas o disposición de rastrojos, la realización de fogatas y actividades que involucren fuegos artificiales o pirotécnicos.


Mesa de Trabajo Incendios Forestales SNSM

Durante una mesa de trabajo en el auditorio de Corpamag, El Presidente de la República, Juan Manuel Santos hizo un balance de las afectaciones luego de los incendios forestales que se presentaron en la Sierra Nevada de Santa Marta, en aproximadamente 3.500 hectáreas de tierra, para la recuperación de la SNSM, el Director de la Corporación hizo entrega al Presidente el proyecto ***"Alianza eco regional: programa para la conservación y recuperación natural y cultural de la SNSM"***, el cual contiene componentes tales como: Restauración de Áreas para Corredores de Conservación, Diseño e Implementación de un Programa Integral de Saneamiento Territorial, Gobernanza y Cultura del Agua y Reducción del Riesgo asociada al Recursos Hídrico, Acuerdos Interinstitucionales, Sectoriales y Territoriales, Fomento a la formación de líderes y la Participación Ciudadana y Establecimiento de una Estrategia Educativa.

Así mismo Corpamag conjuntamente con el CTI de la Fiscalía inicio las acciones como autoridad ambiental en la Sierra Nevada de Santa Marta y el resto del departamento del Magdalena a fin de determinar el origen de los incendios forestales generados en esta época del año y sancionar de a los responsables de este daño ambiental considerable.

Taller IDEAM en las Instalaciones de Corpamag



Fuente: oab.ambientebogota.gov.co

Con el liderazgo del IDEAM el apoyo y coordinación de Corpamag, se llevó a cabo en las instalaciones de su sede principal en Santa Marta, el ***SEXTO TALLER SOBRE CONDICIONES HIDROCLIMÁTICAS ACTUALES Y PREDICCIÓN CLIMÁTICA PARA LOS PRÓXIMOS MESES***, donde se expusieron a los alcaldes de la Región Caribe temas relacionados con la Condiciones Hidroclimáticas actuales y Predicción Climática para los próximos meses, con el fin de socializar el estado del Fenómeno de "El Niño" en los dos trimestres restantes del año y en el primero de 2015, se insistió en que el fenómeno de "El Niño" es un fenómeno de variabilidad climática natural y, por consiguiente, complejo que conlleva un proceso de evolución y monitoreo permanente.

Finalmente se invitó a los tomadores de decisiones del país a que se vinculen a la tarea pedagógica, con el fin de hacer un uso eficiente del recurso hídrico y preparar al país con la mayor celeridad ante los posibles impactos que ocasione el fenómeno, especialmente en el primer trimestre del año 2015.

PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

El objetivo con la ejecución de este programa es el mejorar el conocimiento y la gestión integral del recurso hídrico para aumentar la calidad y oferta de agua en el departamento del Magdalena con el fin de atender las demandas de los sectores socio-económicos y ambientales del territorio como estrategia clave para alcanzar los Objetivos del Milenio y el desarrollo sostenible de los magdalenenses.

Proyecto 3.1 Administración y gestión integral del recurso hídrico en el Departamento del Magdalena

Dentro de las acciones desarrolladas en este proyecto, la Corporación ha logrado acercamiento con la Universidad Sergio Arboleda con el propósito de llegar a un acuerdo para desarrollar los estudios técnicos y científicos necesarios para la ejecución de la alternativa económicamente sostenible, de impacto ambiental y socialmente equitativa para adelantar la Gestión Orientada a establecer los lineamientos y directrices administrativas con propuestas de reglamentación de usos y distribución equitativa y sustentable del recurso hídrico de las cuencas de los ***Ríos Piedras, Aracataca, Tucurinca, Fundación, Río Frío y Manzanares*** en el Departamento del Magdalena.

Entre las metas a alcanzar, se encuentran las siguientes:

- ✓ Estimar la oferta hídrica para las cuencas de los Ríos Piedras, Aracataca, Tucurinca, Fundación, Río Frío y Manzanares, con el fin de establecer la disponibilidad del recurso por tramos en la corriente principal, considerando caudal ecológico y estado de calidad de agua.

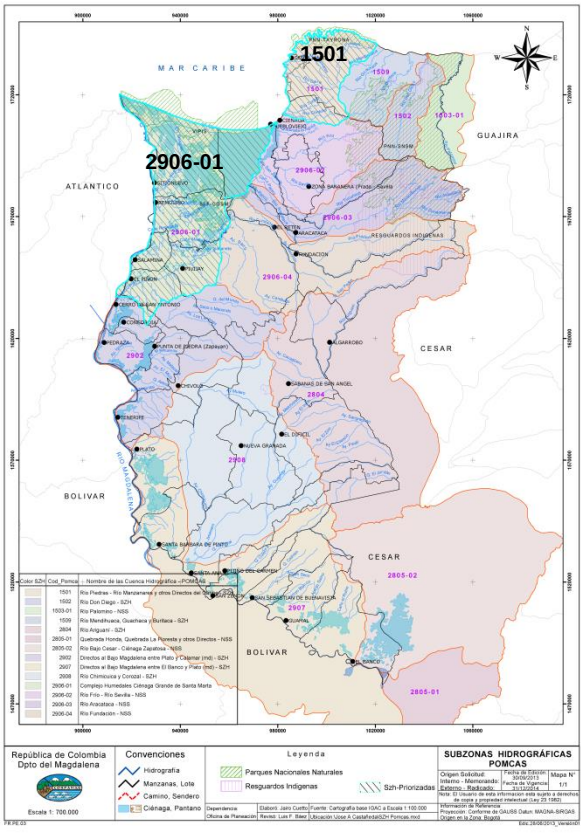
- ✓ Estimar la demanda hídrica actual, identificando los tipos de uso incluidos en las concesiones proporcionadas por la Corporación.

- ✓ Diseñar una propuesta de distribución de caudales para los ríos Piedras, Aracataca, Tucurinca, Fundación, Río Frío y Manzanares.

El logro de estos objetivos permitirá a Corpamag el contar con mayor información para la administración y manejo sostenible el recurso hídrico existente en su jurisdicción ambiental; la cual se encuentra irrigada por un número importante de corrientes provenientes de la Sierra Nevada de Santa Marta y sus estribaciones.

Proyecto 3.2 Diagnóstico y manejo integral de cuencas y microcuencas en el Departamento del Magdalena

Corpamag, durante la presente vigencia en lo relacionado con los ajuste de los Planes de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCAS), en el marco del proyecto ***"Incorporación del componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualización de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011"***, a través del cual el Fondo Adaptación apoya la formulación y actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas -POMCAs- que fueron afectadas por el fenómeno la Niña 2010-2011, con el acompañamiento de ASOCARS, se realizó la validación de formatos y conceptos técnicos sobre información disponible y pertinente que reposa en la entidad para la formulación y/o actualización de POMCAs.



Cuencas Prioritarias Formulación POMCAS

Se elaboraron cronogramas y presupuestos para los once (11) POMCAs en jurisdicción de Corpamag, priorizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS y el Fondo Adaptación, así mismo se definieron dos cuencas como prioritarias para formulación: la cuenca del Nivel Subsiguiente ***Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta - 2906-01*** y para actualización la cuenca de la Subzona Hidrográfica ***Río Piedras - Río Manzanares y otros directos al Caribe 1501***.

La primera, con un área aproximada de 283.570 ha, comprende toda la zona inundable e interconectada desde el área aferente al caño Schiller hacia el norte, bordeando las desembocaduras de las corrientes provenientes de la Sierra Nevada hacia el complejo de humedales de la Ciénaga Grande de Santa Marta, incluye territorio de nueve (9) municipios. La segunda área priorizada, con extensión aproximada de 92.961 ha, corresponde a los territorios aferentes a los ríos Piedras, Manzanares, Gaira, Toribio y Córdoba, así como corrientes menores entre ellas que drenan directamente al mar, en

este proceso se construyeron los alcances técnicos para la contratación de la consultoría que debe desarrollar la Fase 2 del proyecto (formulación de POMCAs) y se avanzó en la estructuración del Convenio entre Corpamag y el Fondo Adaptación para la ejecución de esa segunda fase.

Proyecto 3.3 Promoción de alianzas estratégicas para fomentar la investigación y conocimiento de riesgos asociados a los recursos hídricos del Departamento del Magdalena (Inundación/Sequía)

En el marco de este proyecto, la Corporación y la oficina Distrital de Gestión del Riesgo de Santa Marta, adelantaron de manera conjunta, un taller en el Corregimiento de Bonda, donde se fomentó el conocimiento de los efectos de los riesgos asociados al recurso hídrico en el área del Distrito de Santa Marta, haciendo énfasis en los incendios forestales y sus efectos sobre la variabilidad climática.





Taller Corregimientos de Bonda, Santa Marta

También se divulgó por parte de los mecanismos de socorro participantes (Defensa Civil y Bomberos), las estrategias de prevención y atención de los desastres tanto por inundación como por sequía y por incendios forestales en esta región del Departamento del Magdalena.

Además la Empresa METROAGUA participó con divulgando estrategias para hacer frente a la época de sequía que se enfrenta en la actualidad y entregó algunas estrategias para promover el ahorro y uso eficiente del agua

Proyecto 3.6 Capacitación para el fortalecimiento de la gobernabilidad del agua con eficiencia, equidad y sostenibilidad desde lo local hacia lo regional

La Corporación tiene diseñado y programado, llevar a cabo durante la presente vigencia, la ejecución de Talleres integrales sobre la Gobernanza, Gobernabilidad y Gestión del Riesgo asociados al recurso Hídrico y su articulación con los Planes de Ordenamiento Territorial (Plan Básico o esquema de Ordenamiento Territorial).

Estos talleres con la comunidad, cobran gran relevancia teniendo en cuenta la magnitud y gravedad creciente de los problemas ambientales en relación con el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la degradación de los servicios de los ecosistemas que, no solo amenaza con sofocar toda posible respuesta por parte de los diferentes actores,

sino que ya están limitando las perspectivas de desarrollo económico en muchos regiones y países.

Proyecto 3.9 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Departamento del Magdalena. – PDA



La Corporación, ejecuta el proyecto denominado "***Reducción del riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano en la cuenca del río Aracataca"***, debido a que durante varias décadas, el Municipio de Aracataca se ha visto afectado por el desabastecimiento total o parcial de agua para el consumo humano en su casco urbano y/o veredas así como la incomunicación de gran parte de su territorio en donde se desarrolla la mayor parte de la actividad productiva, afectándose por tener demasiada agua en temporadas invernales las cuales se desbordan del rio y la escases de agua potable en temporada seca con apreciables pérdidas económicas para sus habitantes, trayendo como consecuencia el incremento de la pobreza de este municipio.

Este proyecto se encuentra en ejecución beneficiando a más de 35.000 habitantes aproximadamente, y surge ante la necesidad de optimizar el sistema de acueducto del Municipio de Aracataca, considerando que las condiciones actuales que presenta la captación, la cual cuenta con una estructura sedimentada, con la ejecución del proyecto, se garantiza abastecimiento de agua potable al Municipio de Aracataca, aumentando la calidad de vida de su población.

El proyecto contempla la construcción de presa de cierre en la capacitación del acueducto, para la optimización del sistema, a fin de garantizar el recurso hídrico a la población, y cuenta con un avance del 60% a corte del primer semestre.

PROGRAMA 4. GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL

La actuación institucional en la gestión ambiental urbana y el fortalecimiento del ejercicio de autoridad en el Departamento serán las estrategias que permitirá en el mediano y largo plazo el mejoramiento de la calidad de vida de los Magdalenenses.

La acelerada dinámica en la urbanización y las implicaciones y efectos que esta genera a partir del uso, manejo y disposición de los recursos naturales requieren una mayor actuación por parte de la inter-institucionalidad competente. Es preciso tener en cuenta que para avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida urbana y rural del Departamento se requiere el compromiso decidido y la voluntad política de todos los actores institucionales y sociales

El objetivo con la ejecución de este programa es fortalecer la eficacia, eficiencia y efectividad de la Corporación en el ejercicio de la autoridad ambiental en el departamento del Magdalena.

Proyecto 4.2 Fortalecimiento técnico y logístico para el control, seguimiento monitoreo al uso, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales

Actividades de control y seguimiento

Seguimiento y otorgamiento de licencias y permisos: durante la vigencia 2014 se han ingresado 114 nuevos trámites, de los cuales se otorgaron 67:

Tabla 11. Trámites Recepcionados y Resueltos

CLASIFICACIÓN DE TRAMITES	No. TRAMITES RECEPCIONADOS Vigencia 2014	No. TRAMITES RESUELTOS Vigencia 2014
LICENCIA AMBIENTAL	1	2
CONCESIÓN DE AGUAS	21	18
PERMISO DE VERTIMIENTOS	2	2
APROVECHAMIENTO FORESTAL	8	11
OCUPACIÓN DE CAUCE	7	8
PERMISO DE INVESTIGACIÓN	3	2
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	0	2
DENUNCIAS AMBIENTALES	72	19
PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	0	3
TOTAL	114	67

Durante el primer semestre de 2014, se destacan las siguientes acciones emprendidas dentro del accionar de este proyecto:

- ✓ En el corregimiento de San Pedro de la Sierra, la Corporación, ha venido adelantando capacitaciones en normatividad ambiental, aprovechamiento forestal doméstico, métodos de recuperación de microcuencas y concesiones de agua, como atención a solicitudes de las mismas comunidades, a quienes posterior a la jornada se les abre un espacio de participación en donde se les responden todos sus comentarios e inquietudes.



Estas acciones las viene desarrollando el Ecosistema Sierra Nevada a causa de los procesos de calamidad que sucedieron en este sector del Departamento, así mismo por el intenso verano que se presenta, para que los campesinos estén preparados en causa de una emergencia forestal.

- ✓ Corpamag atendió peticiones de la comunidad de San José de Ariguaní, con relación a las denuncias formuladas por el Consejo Comunitario de Colectividades Negras y Afrocolombianas de Ariguaní 'Manuel Kanana', debido a que algunos miembros que allí habitan, vienen padeciendo calamidades por la paulatina desaparición del rio Ariguaní.



- ✓ Se socializó en los distintos municipios del departamento, directrices con el fin de adoptar las medidas necesarias para la implementación de acciones, para enfrentar la amenaza de escasez de agua para abastecimiento de la población y para la prevención y control de incendios forestales en la región.

Proyecto 4.3 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire

El objeto de este proyecto es realizar el monitoreo de la calidad del aire en la zona de influencia de los puertos exportadores de carbón ubicados en la zona costera del Departamento del Magdalena entre el distrito de Santa Marta y el municipio de Ciénaga, para esto el proyecto cuenta con 16 equipos de monitoreo (9 PST y 7 PM_{10}) instalados en 13 estaciones.


Red Monitoreo

Durante el primer semestre de 2014, se destacan las siguientes acciones emprendidas en el marco de este proyecto:

- ✓ Toma de muestras en las estaciones de monitoreo, análisis de laboratorio y reporte de resultados de calidad del aire en el área de cobertura del SVCA, de acuerdo con las directrices, métodos y procedimientos establecidos en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire adoptado por el MAVDT mediante la Resolución No. 650 de 2010.

- ✓ La información generada se sube mensualmente a la página web de la Corporación y a la página del Sistema Nacional de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- ✓ Se logró un avance del 90% en el proceso de la acreditación del Laboratorio Ambiental ante el IDEAM bajo la norma internacional NTC-ISO/IEC 17025:2005.

- ✓ Se elaboró un inventario preliminar de emisiones en el Corredor Santa Marta – Ciénaga de acuerdo con el Manual de Fundamentos y Planeación de Inventarios de Emisiones expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- ✓ Se está desarrollando la Mesa Regional de Calidad del Aire liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la cual son signatarios las autoridades ambientales, de salud y de tránsito, tanto distrital como departamental.

- ✓ Se participa activamente en el Comité Territorial de Salud Ambiental – COTSA, liderado por la Secretaría Departamental de Salud.

- ✓ Se participa en el Comité Intersectorial de la Red Departamental de Laboratorios, donde la Corporación participa con voz y voto.

- ✓ Se gestionó la inclusión de la Corporación en un proyecto de Cooperación Internacional gestionado por el MADS con el Gobierno de Korea, se recibirán tres equipos automáticos para el monitoreo de la calidad del aire y una estación meteorológica, capacitaciones y los recursos para su operación y mantenimiento durante cuatro años.

Tabla No. 12. Indicadores Primer Semestre 2014
Red Monitoreo Calidad del Aire

	ESTACION	CONTAMINANTE	NUMERO DE MUESTRAS TOMADAS	PROMEDIO ARITMETICO (µg/m³)	PROMEDIO GEOMETRICO (µg/m³)	NUMERO DE EXCEDENCIAS	PORCENTAJE DE EXCEDENCIAS	LIMITE MAXIMO PERMISIBLE ANUAL (µg/m³) (RESOLUCION 610 DE 2010)	CUMPLE NORMA
ZONA URBANA DE SANTA MARTA	INVEMAR	PST	48	103,5	95,6	26	54,17	100	SI
	CENTRO EJECUTIVO	PST	54	91,8	84,8	24	44,44	100	SI
	CAJAMAG	PST	40	98,8	91,4	18	45,00	100	SI
	CLUB SANTA MARTA	PM_{10}	54	39,1	36	12	22,22	50	SI
	BATALLON	PST	54	106,1	98,4	31	57,41	100	SI
CORREDOR AEROPUERTO - CIENAGA	MOLINOS SANTA MARTA	PM_{10}	59	72,1	64,8	40	67,80	50	NO
	ZUANA	PM_{10}	54	37,9	33,6	7	12,96	50	SI
	AEROPUERTO	PST	51	80,8	73,9	12	23,53	100	SI
	DON JACA	PM_{10}	56	54,2	52,6	32	57,14	50	NO
	DON JACA	PST	55	98,8	95,1	27	49,09	100	SI
	ALCATRACES	PM_{10}	44	33,5	32,5	2	4,55	50	SI
	ALCATRACES	PST	47	90,3	85,4	21	44,68	100	SI
	PAPARE	PST	45	93,8	83,6	19	42,22	100	SI
	COSTA VERDE	PM_{10}	47	56,4	54,3	27	57,45	50	NO
	COSTA VERDE	PST	52	83,7	79,2	12	23,08	100	SI

Durante la vigencia 2014, se han realizado la toma de 760 muestras las cuales fueron procesadas y analizadas; los resultados arrojados durante el primer semestre señala que en promedio la concentración de PST para el sector Ciénaga es de (83.4 µg/m3) y Santa Marta (92.6 µg/m3) y el PM-10 en Ciénaga se registra en (50.8 µg/m3) y Santa Marta en (39.1 µg/m3). Estos niveles de concentración de material particulado en calidad del aire se encuentra por debajo de los límites máximos permisibles establecidos en la resolución 610 de 2010.

PROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

El objetivo de este programa es fortalecer los vínculos Corporación – Instituciones – Comunidad, reconociendo la diversidad de los actores presentes en el territorio y vinculándolos a los procesos ambientales, para el fomento de la sostenibilidad ambiental en el Departamento del Magdalena.

Enmarcado en la Política Nacional Ambiental y en la Política Nacional de Buen Gobierno, la Corporación se propone, como propósito del Programa Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental Departamental, la construcción de un proyecto integral de relaciones, donde confluyan el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad, con las otras instituciones competentes en el Departamento y por supuesto el fortalecimiento interno de la Corporación, aprovechando las potencialidades presentes en las instituciones y comunidades en la región y disminuyendo las debilidades identificadas; se trata en últimas de orientar acciones reconociendo la diversidad de los actores presentes en el territorio, vinculándolos en los procesos ambientales a través de las particularidades y fortalezas de cada uno de los actores, de tal manera que se logre un enlace entre la Corporación – Instituciones – Comunidad

Proyecto 5.1 Fortalecimiento de la capacidad corporativa para el mejoramiento de la gestión ambiental en el Departamento del Magdalena.

Corpamag, mediante la implementación de este proyecto busca desarrollar una gestión ambiental coordinada, eficiente, eficaz y transparente, mediante la implementación de prácticas de buen gobierno, en la búsqueda de la generación de cambios de actitudes y comportamientos en su relación con el medio ambiente.



Mapa de Procesos de CORPAMAG

Dentro de las acciones desarrolladas en este primer semestre para el sostenimiento del sistema de gestión de la calidad, La Corporación ha seguido los lineamientos de la metodología de Darwin Deming con respecto al ciclo Planear, Hacer, Verificar y

Mejorar (PHVM), se definieron las fechas de reuniones del comité del Sistema Integrado de Gestión, fechas de seguimiento al sistema, revisiones de procesos, procedimientos, auditorías internas y revisión por la dirección.

Durante el primer semestre de 2014, se destacan las siguientes acciones emprendidas en el marco de esta actividad:

- ✓ Se realizó los seguimientos a los hallazgos identificados por el ICONTEC, la cuales se espera el cierre de los mismo por el ente certificador SGS COLOMBIA, quien será el que nos auditará en esta segunda renovación de certificado del sistema de gestión de la calidad - SGC.

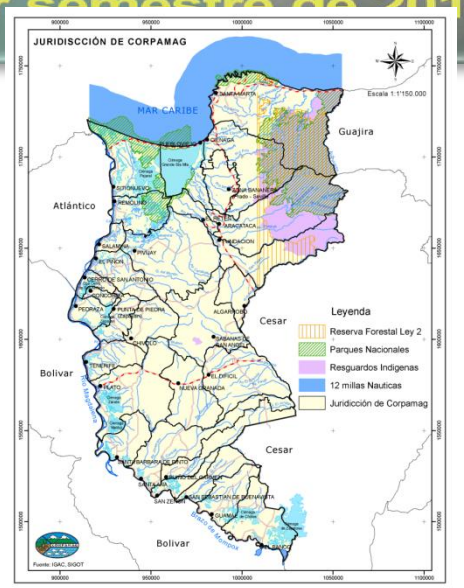
- ✓ Se llevó a cabo la contratación de las formaciones empresariales a fin de fortalecer los conocimientos a los funcionarios en temas referentes a directrices para la documentación en un SGC, formación auditores en sistema de gestión HSEQ, fundamentos ISO 27001, fundamentos ISO 17025 y además de conocer los avances de actualización de las normas de calidad a través del foro internacional de la calidad que es de reconocimiento internacional.



- ✓ Por otra parte, la dirección general en pro de mantener el sistema integrado de gestión, ha promovido la articulación del sistema con los requisitos de la seguridad y salud ocupacional, para asegurar la integridad física y psicológica de los servidores públicos y visitantes que se encuentren dentro de las instalaciones. Entre las actividades de la seguridad y salud ocupacional, la dirección general, ha nombrado representantes para el Comité Paritario de Salud Ocupacional – COPASO, para que estos se reúnan de acuerdo a las normatividades legales, ha provisto el tiempo para que los funcionarios sean capacitado por la ARL COLMENA y que se realice inspecciones a las instalaciones de los ecosistemas a fin de generar información que contribuya a la toma de acciones para el mejoramiento de las posibles condiciones y actos inseguros.

- ✓ Así mismo en virtud de ir avanzado en el Plan de gestión ambiental regional -PGAR, en su línea estratégica ***Fortalecimiento institucional para la administración y conservación de los recursos naturales***, la Corporación ha estipulado para esta vigencia desarrollar una Pre auditoria en sistema de gestión ambiental con base a la norma NTC ISO 14001:2004 a fin de conocer las debilidades y convertirlas en fortaleza logrando así cumplir con la meta del PGAR que al 2027 la Corporación contará con un sistema de gestión integrado basado en sistema de gestión ambiental implementado y certificado al 100%

La Corporación, en cuanto a la Implementación del proceso de modernización de la estructura organizacional, enmarcada en las nuevas competencias y en recomendaciones de instituciones de control, ha provisto en un 80% del total de la planta aprobada, se han priorizado aquellos cargos que contribuyen al logro misional de Corpamag, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos.



Con referencia a la actividad concerniente al diseño e Implementación del ***Sistema de información estadístico y ambiental***, la Corporación ha adelantado gestiones con el IDEAM para ponerse al día en la implementación del Sistema de Información Estadístico y Ambiental del Recurso Hídrico –SIRH- y para lograr este objetivo se han realizado acercamientos con el IDEAM desarrollando una reunión de trabajo con el fin de acordar un plan de trabajo del convenio marco formalizado entre las dos entidades para intercambiar información que contribuyan a la gestión y monitoreo de los Recursos Hídricos a través de la aplicación SIRH. .

Actualmente la Corporación cuenta con un Geovisor del software ARGIS que le permite tener georreferenciado información cartográfica suministradas de otros sistemas de información de carácter nacional, se pretende realizar durante la presente vigencia el montaje del Sistema de Información Geográfico – SIG de la entidad, que posibilite las consultas y cargue de información con un software más completo y avanzado, para ello se han realizado las gestiones pertinentes con el proveedor que existe en el país para tal fin (ESRI de Colombia), actualmente se están elaborando los términos de referencia y estudios previos para la adquisición de software y hardware requerido para tal propósito.

Corpamag, en lo concerniente al fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y aptitudes de sus funcionarios, para el buen ejercicio de sus competencias y funciones, ha brindado capacitaciones a los servidores públicos de las distintas dependencias, en donde se destacan las siguientes formaciones realizadas en el primer semestre del año:

- ✓ Implementación funcional, técnica y jurídica de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 del 2013
- ✓ Gestión de proyectos de inversión pública
- ✓ SIIF Nación II, obligaciones contables y PAC/ Asesoría de cargue SIIF
- ✓ Introducción y cambios en el régimen contractual
- ✓ Aplicativo Evaluación y Seguimiento Ley 1333/2005/Procuraduría General
- ✓ Sistema de seguimiento a proyectos de inversión SPI
- ✓ Introducción a la Restauración Ambiental de Corales
- ✓ Formulación y Gestión de Proyectos, aguas subterráneas, erosión costera y riesgos
- ✓ Aspectos técnicos contabilidad para empresas no emisoras de valores
- ✓ Formación en Prevención de Riesgos Laborales y Atención de Emergencias, Nivel 1, 2 y 3
- ✓ Actualización en el Manejo SIRECI y formularios F25 Control fiscal
- ✓ Formulación y evaluación de proyectos
- ✓ Implementación de la plataforma ALERT-GA Mapeo Contaminación por plásticos

- ✓ Pagos masivos SIIF Nación –gestión presupuestal.
- ✓ Planes Forestales MADS
- ✓ Plan Operativo UAC-Magdalena
- ✓ Actualizaciones en cobro administrativo por jurisdicción coactiva
- ✓ Gestión del SIGEP
- ✓ Vertimientos y tasas retributivas
- ✓ Aplicativo ventanilla tramites permisos actividad pesquera y
- ✓ Socialización de los protocolos de control y vigilancia forestal 2013
- ✓ Taller Nacional Normatividad vertimientos sector palmero
- ✓ Convocatorias Unión Europea con énfasis en marco lógico
- ✓ Intercambio de experiencias en la identificación y delimitación de áreas marítimas
- ✓ Control Disciplinario Interno, con énfasis en el estatuto anticorrupción
- ✓ Negociación Colectiva
- ✓ Actualización nuevos cambios en el manejo de la retención en el fuente
- ✓ Creación de capacidad en el sector gubernamental
- ✓ Capacitación sobre Biocomercio
- ✓ Gestión pública efectiva
- ✓ Diplomado Gerencia de Sistemas de Gestión Integral y Modelos de Excelencia.
- ✓ Modelo conceptual de la cuenta única Nacional
- ✓ Administración de almacenes, inventarios y seguros para entidades públicas
- ✓ Tendencias TIC en materia de gestión documental
- ✓ Diseño e implementación de corredores biológicos

Proyecto 5.3 Fortalecimiento de la educación, la cultura y la participación para la sostenibilidad ambiental en el Departamento del Magdalena

Con la educación ambiental, Corpamag, busca promover y propiciar una cultura de recuperación y preservación del entorno a través de proyectos y actividades de esta misma línea, en las comunidades y generar nuevas actitudes y aptitudes para el aprovechamiento sustentable y manejo adecuado de los recursos naturales.

En este orden de ideas, la Corporación ha venido adelantando una serie de acciones específicas en todo el departamento, tales como cines ambientales, charlas de sensibilización, capacitaciones, jornadas lúdicas, y celebración de fechas ambientales.

En lo referente a este proyecto se desarrollan acciones encaminadas a fortalecer y fomentar la sensibilización y concientización de la comunidad magdalenense en cuanto al cuidado y preservación del ambiente; involucrando instituciones públicas y privadas.

Dentro de las actividades a destacar durante el primer semestre se encuentran las siguientes:

- ✓ Se apoyó la constitución de cinco ***Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEAS*** por acuerdos de los Concejos municipales y sancionados por los Alcaldes. Estos son: Municipio de Nueva Granada, Sabanas de San Ángel, Zapayán, Santa Bárbara de Pinto y Pijiño del Carmen, de igual forma se realizó seguimientos a los CIDEAS ya creados, en los Municipios de Zona Bananera, Pueblo Viejo, Concordia, El Piñón, Nueva Granada, Plato y San Ángel.

- ✓ Se Participó en jornada de limpieza y reforestación en la cuenca del Río Manzanares en la altura de la Vereda Masinga, en un evento organizado por la Fundación Tayrona Bike, y las Juntas de Acción Comunal de las Veredas Masinga y Paso del Mango, con la finalidad era sensibilizar a las comunidades vecinas sobre la importancia de ser parte activa dentro de los procesos de conservación del medio ambiente, se hizo entrega de 250 árboles maderables para la siembra.



- ✓ En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se llevó a cabo una jornada de limpieza de las playas del sector de Playa Grande, en el corregimiento de Taganga, en el Distrito de Santa Marta, con la participaron de Fiatmar, Playas Corp., la Asociación Colombiana Ingeniería Ambiental, vendedores ambulantes de Playa Grande, la Asociación de Servicios Turísticos, el Centro de Buceo Nautilus, el dentro de Buceo Atlántida y la Asociación de Lancheros de Taganga, una gran cantidad de residuos fueron encontrados tales como bolsas plásticas, botellas de vidrio, paquetes vacíos de mecatos, entre otros.



- ✓ Con una jornada de limpieza del rio Manzanares Sector Bonda, Puente Pénjamo-La Manguera, en el Distrito de Santa Marta, Corpamag celebró el Día Mundial del reciclaje el 17 de mayo, en la actividad se contó con el apoyo de la Institución Educativa Distrital de Bonda y la comunidad en general, Dadma, Interaseo y Policía Ambiental, con el propósito de mitigar el impacto ambiental negativo asociado a la inadecuada disposición de residuos sólidos en la ribera del río y en la corriente hídrica, así mismo se hizo destrucción de trinchos que impedía el normal cauce de las corrientes de agua.





Estas jornadas de limpieza son llevadas a cabo bajo el lema ***"Unidos por el río Manzanares"***, con el fin de mejorar las condiciones ambientales del río, estas actividades han sido desarrolladas de forma articulada con las diferentes entidades del Distrito de Santa Marta, ciudadanía y sector privado. A continuación se resumen cada una de las jornadas realizadas, con la participación de la Corporación en el primer semestre del año:

Tabla No. 13. Resumen actividades rio Manzanares Primer Semestre 2014

Sector	Volumen recogido (Ton.)	Participantes
Carrera 19 - Puente El Mayor	23,6	INTERASEO, Policía Nacional, Defensa Civil, Ejercito Nacional, Armada Nacional, Cuerpo de Bomberos, ESPA, D.P.S, ELECTRICARIBE, FENOCO, DRUMMOND, Alcaldía de Santa Marta con todas sus Secretarias del despacho, los Colegios: Nuestra Señora de Fátima, Antonio Nariño, Gimnasio Bolivariano, Simón Bolívar y Normal Superior María Auxiliadora, y el Departamento Administrativo del Medio Ambiente DADMA
Puente El Mayor - Villa Alejandría	28,1	Policía Nacional, Sena, Corpamag, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Ruta del Sol, Interaseo, E.S.P.A, Ejército Nacional, Fundación de Investigación Atlántica Marina (Fiatmar), Guardacostas, Metroagua S.A, Fenoco, Dadma, DPS, DRUMMOND, Aerocivil, Secretarías de Salud y Educación Distrital y los líderes comunales, IED Inem Simón Bolívar, IED Divino Jesús, Ciudadela Educativa COOEDUMAG, IED Rodrigo Bastidas, IED Liceo del Norte, IED Simón Rodríguez, IED Magdalena, IED Antonio Nariño, IED Rodrigo Galván de Bastidas
Villa Alejandría- Puente Minuto de Dios	5,3	Metroagua, Terlica, Corpamag, Interaseo, Policia, Espa, Armada Nacional, Bomberos, DRUMMOND, Defensa Civil, Ejercito Nacional, Secretaria de Salud Distrital, Secretaria de Educación Distrital, Hielos Indurod, Fiatmar, SENA, Makro, Postobon, Ruta del Sol, Home Center.
Paso la Cascada hasta el Puente Pénjamo (Bonda)	7	ESPA, Interaseo, Dagma, Corpamag, Fundación Piedra Donama, Electricaribe, Club de Leones, Policía Nacional, IE, oficiales y no oficiales, como Colegio Cristiano La Esperanza, Gimnasio Bolivariano, IED Juan Maiguel de Ozuna, Colegio San Francisco Javier, Un magdalena – ICBF, UCC, Universidad Sergio Arboleda, U. Antonio Nariño, Aprestamag, (Asociación de prestadores turísticos del Magdalena), GAMBHIRA, Líderes comunales, Fundación Piensa Verde, IED Bonda, padres de familia y comunidad en general.
Puente Pénjamo- La Manguera (Bonda)	-	CORPAMAG, IED de Bonda, Grupo ecológico Ecoamigos, DADMA, Policía ambiental.
Paso del Mango- Masinga	-	CORPAMAG, Policia ambiental, Defensa Civil, Metroagua, Fundacion Tayrona Bike, Junta de Acción Comunal Paso del Mango y Masinga, Estudiantes del IED Masinga. Se entregaron 300 árboles para reforestación a la comunidad.





Jornadas de Limpieza Rio Manzanares

- ✓ Corpamag, en el marco de esta gran celebración del Día Mundial del Agua, declaró el mes de marzo, como ***"Mes Azul"*** desarrollando una campaña de sensibilización con la población magdalenense con la finalidad de concientizar sobre lo significativo de poder asumir un rol activo dentro del proceso de conservación y preservación del agua, como parte de esta iniciativa se realizó un concurso de pintura infantil para niños entre los 8 y 14 años de todo el departamento del Magdalena.





Esta iniciativa conto el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS, a través de la Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnup).

Celebración de fechas Ambientales: En los distintos ecosistemas se realizaron jornadas de educación ambiental para celebrar el Día Mundial del Agua, el Día de la Tierra y el Día Mundial del Medio Ambiente, en los cuales con el acompañamiento de la Comunidad Educativa se desarrollaron distintas actividades alusivas al Medio Ambiente jornadas de pintura, poesías, canto, concurso de carteleras, trajes fabricados con residuos reciclables, reforestación, jornadas de limpieza, liberación de especímenes en vía de extinción y concientización en el cuidado del Medio Ambiente.







COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL A 30 DE JUNIO DE 2014

1. Evolución y Estructura de los Ingresos:

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, contó con una apropiación inicial de ingresos para la vigencia 2014 de $16.777 millones de pesos y a 30 de junio de 2014, pasó a un presupuesto de $25.432, adicionando recursos por valor de $8.655 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 51.59%; para financiar tanto gastos de funcionamiento como de inversión.

Tabla No. 14 Comportamiento Presupuesto de ingresos 30 Junio de 2014

NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS 2014	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO INGRESOS A Junio 30/2014	% INC	% PART
Tributarios	11.458.934.225		11.458.934.225	0%	45,06%
Venta de Bienes y Servicios	212.180.000		212.180.000	0%	0,83%
Aportes de otras entidades	189.893.113		189.893.113	0,00%	0,75%
Otros Ingresos	875.598.251		875.598.251	0,00%	3,44%
Recursos de Capital	1.285.048.894	5.689.418.815	6.974.467.709	442,74%	27,42%
Aportes de la Nación	2.755.984.000	2.965.703.998	5.721.687.998	107,61%	22,50%
TOTAL INGRESOS	**16.777.638.484**	**8.655.122.813**	**25.432.761.297**	**51,59%**	**100,00%**

Este incremento obedece a la gestión realizada por la Dirección General ante el Fondo Nacional Ambiental –FONAM en donde nos asignaron recursos para financiar el proyecto de inversión "*Restauración Hidráulica de los Caños La Lata y La Brava en los municipios se San Sebastián y Pedraza en el Departamento del Magdalena* por la suma de $2.965 millones de pesos; así mismo se adicionaron ***Recursos de Capital*** por valor de $5.689 millones de pesos; así:

- ✓ Provenientes de excedentes financieros $5.601 millones de pesos, de los cuales $2.946 son por concepto de la sobretasa ambiental al predial, $1.812 por concepto por sobretasa ambiental al peaje, $524 de la tasa por uso de agua y $317 de la tasa retributiva y compensatoria.

- ✓ Por otros recursos del Balance: *vigencias expiradas*, se adicionó recursos por valor $87 millones de pesos, cuya fuente de financiación es el Fondo Nacional de Regalías, para la culminación del proyecto "*Recuperación Hidráulica de los*

Caños del Complejo Deltaico Estuarino del río Magdalena en el Departamento del Magdalena".

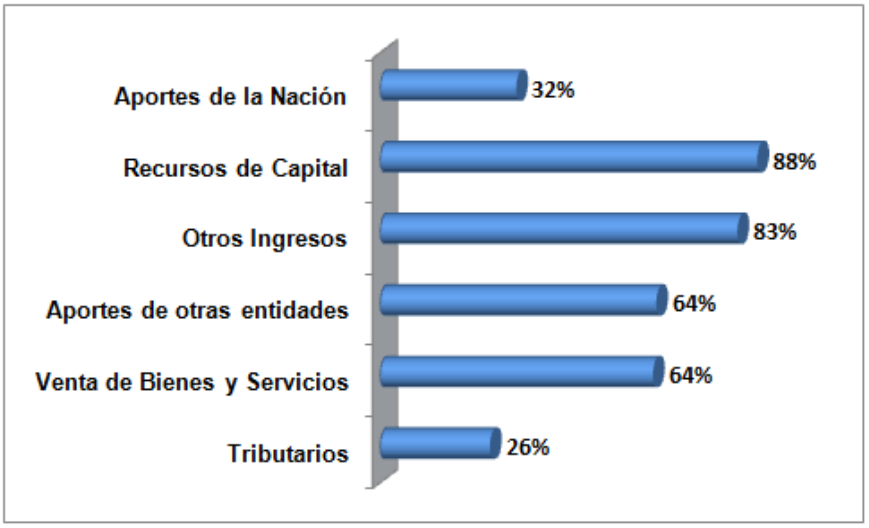
El total de recursos recaudados a 30 de junio de 2014 por parte de la Corporación es de $11.887 millones de pesos de los cuales $1.823 millones (15%) corresponden a los aportes de la Nación, y $10.063 millones (85%) a los recursos propios.

El nivel de recaudo con relación a los recursos presupuestados en primer semestre fue del 47%.

Tabla No. 15 Comportamiento recaudo a 30 de Junio de 2014

NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A Junio 30/2014	RECAUDO A Junio 30/2014	% REC
Tributarios	11.458.934.225	2.952.473.522	26%
Venta de Bienes y Servicios	212.180.000	134.932.026	64%
Aportes de otras entidades	189.893.113	122.234.384	64%
Otros Ingresos	875.598.251	728.407.894	83%
Recursos de Capital	6.974.467.709	6.125.650.059	88%
Aportes de la Nación	5.721.687.998	1.823.656.239	32%
TOTAL INGRESOS	**25.432.761.297**	**11.887.354.124**	**47%**

Gráfica No.2. Porcentaje Recaudo a 30 de Junio de 2014



Ingresos Corrientes

Tributarios

Del total de $11.458 millones presupuestados se han recaudado la suma de $2.952 millones de pesos, equivalente al 26%; en donde los rubros que lo conforman tuvieron el siguiente comportamiento:

Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial Municipal: se presupuestaron $7.841 millones de pesos, recaudando la suma de $1.159 millones de pesos; equivalente a un 15% del recaudo.

Sobretasa Ambiental al Peaje: se presupuestaron $3.617 millones de pesos de los cuales se han recaudado $1.792 millones de pesos, lo que equivale al 50% del recaudo.

No tributarios

Del total de $1.277 millones presupuestados se han recaudado la suma de $985 millones de pesos, equivalente al 77%; en donde los rubros que lo conforman tuvieron el siguiente comportamiento:

Venta de Bienes y Servicios: se presupuestaron $212 millones de pesos y se han recaudado $134 millones de pesos, equivalente a un 64%.

Aportes de otras entidades: se presupuestó $189 millones de pesos de los cuales se han recaudado $122 millones de pesos; equivalente al 64% del recaudo.

Otros Ingresos: de los recursos presupuestados $875 millones de pesos se recaudó la suma de $728 millones, equivalente al 83% el recaudo.

Recursos de Capital

Se presupuestaron $6.974 millones de pesos de los cuales han ingresado $6.125 millones; equivalente al 88%.

Aportes de la Nación

Se presupuestaron $5.721 millones de pesos de los cuales se han recaudado $1.823 millones; equivalente al 32%, debido a que los $2.965 millones, que fueron adicionados, destinados a la inversión no se comprometieron durante el primer semestre de 2014.

2. Evolución y Estructura de los Gastos:

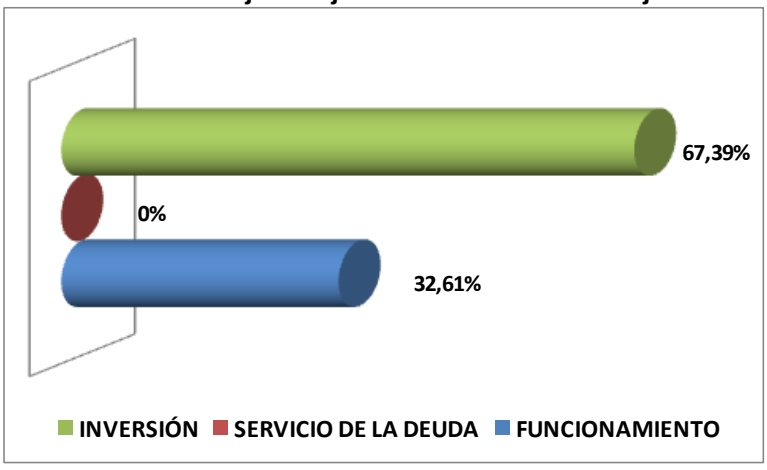
El presupuesto total de gastos a corte 30 de junio de 2014, fue de $25.432 de los cuales se han comprometido recursos por valor de $9.950 millones de pesos, lo que representa un porcentaje de ejecución del 39%; de los cuales $3.695 corresponden a gastos de funcionamiento, equivalente al 44.56% del total de recursos ejecutados; Servicio a la Deuda correspondiente al 0% debido a que actualmente la Corporación no posee empréstitos, y $6.254 millones corresponden a gastos de inversión que representan el 36.4% de los recursos ejecutados.

Tabla No. 16 Ejecución presupuesto de gastos a 30 de junio de 2014

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS (PROPIOS-NACIÓN) EN $		% EJE	% PART
	APROPIACIÓN DEFINITIVA Junio 30 de 2014	EJECUCIÓN		
Gastos de Personal	5.299.493.898	2.670.527.941	50,39%	
Gastos Generales	2.674.615.960	922.761.909	34,50%	
Transferencias Corrientes	319.901.347	102.678.187	32,10%	
FUNCIONAMIENTO	8.294.011.205	3.695.968.037	44,56%	**32,61%**
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,00%	**0,00%**
INVERSIÓN	17.138.750.092	6.254.390.400	36,49%	**67,39%**
TOTAL PRESUPUESTO	**25.432.761.297**	**9.950.358.437**	**39,12%**	**100,00%**

En la Gráfica siguiente se observa que del 100% del presupuesto apropiado, el porcentaje de participación de funcionamiento es del 32.61%, el de servicio a la deuda es 0% y el de inversión del 67.39%.

Gráfica No. 3. Porcentaje de Ejecución Gastos a 30 de junio de 2014



3. Evaluación y desempeño institucional

3.1 Audiencia pública de rendición de cuentas

El 29 de Abril del presente año Corpamag efectúo el acto de rendición de cuentas del avance Plan de Acción Corporativo Ambiental 2012-2015 y el informe de gestión de la vigencia 2013, en el Municipio de El Reten, Magdalena. El evento contó con la presencia diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales y comunidad en general.





Rendición de cuentas, El Reten – Magdalena

En este acto se presentó el informe de gestión, el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, el desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), así como también el informe de ejecución presupuestal, dando de esta manera cumplimiento al Artículo 26 del Decreto 330 del 8 de febrero del 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales.

ANEXOS